Fundación CRESCENDO

FUNDACIÓN CRESCENDO

COMPROBANTE DE EGRESO

Nº 0040

CUIDAD	Valledupar, Cesar	FECHA	D 16	M 01	A 2021	VALOR A PAGAR 1.362.224

PAGADO A: Elver Enrique Cotes Diaz.

POR CONCEPTO DE: Desarrollo de capacidades en iniciación musical mediante la procesión (violonchelo, violín, contrabajo) de formación artística y cultural "Alberto Urdaneta Pinto"

LA SUMA DE: Un millón trescientos sesenta y dos mil doscientos veinticuatro pesos M/L.

CONTABILIZACIÓN				SUCURSAL	EFECTIVO	CHEQUE Nº
CÓDIGO	DESCUENTO	DÉBITO	CRÉDITO		X	BANCO

VALOR NETO				FIRMA DEL BENEFICIARIO: Elver Diaz C.
RETE FUENTE				
IVA				
NETO A PAGAR				C.C. Nº 12.523.426

Leonor Patiño Pérez

LEONOR PATIÑO PÉREZ
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. Nº 49.700.170 AGUSTÍN CODAZZI - CESAR
FIRMA - VISTO BUENO - APROBADO

CUENTA DE COBRO

FUNDACION CRESCENDO
NIT: NIT. 900951529-9

DEBE A:

ELVER DAZA CUADRO
C.C. 12.523.426 DE LA JAGUA DE IBIRICO

LA SUMA DE.....$ 1'862,369 PESOS M/L

UN MILLÓN OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR CONCEPTO DE: PAGO PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACION DESERVICIOS CUYO OBJETO ES: **Desarrollo de Capacidades en Iniciación Musical Modalidad Percusión (vallenato, latina y sinfónica.) del Centro de Formación Artística y Cultural "Alberto Mendoza Ríos" Realizados por Un Técnico en música.**

Elver Daza C.

ELVER DAZA CUADRO
C.C. 12.523.426 DE LA JAGUA DE IBIRICO

ALCALDÍA DE
LA JAGUA DE IBIRICO

Código: F – PDM – 004
Versión: 3 / 02-03-2016

EL SUSCRITO COORDIANDOR DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO

CERTIFICA

Que: **ELVER DAZA CUADRO,** con Cedula de Ciudadanía número **12.523.426** de **La Jagua de Ibirico,** Técnico en Música Modalidad Percusión (Vallenata, Latina y Sinfónica); Cumplió satisfactoriamente con las actividades correspondientes al informe No. **01 del mes de agosto** referente al contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: **Desarrollo de Capacidades en Iniciación Musical Modalidad Percusión (vallenato, latina y sinfónica.) del Centro de Formación Artística y Cultural "Alberto Mendoza Ríos" Realizados por Un Técnico en música**

La presente certificación se expide de conformidad con el Informe presentado por el Instructor encargado del Área, a los **26 días del mes de agosto** de 2021, Para los fines pertinentes.

WILLIAM ENRIQUE MENDOZA ORTIZ
Coordinador de Cultura Municipal

FUNDACIÓN **CRESCENDO**
NIT. 900951529-9
Correo: funcrescendo@gmail.com
Cel: 311 404 85 11 – 311 429 47 62
Cra 9 N° 11 – 40 Becerril - Cesar

FUNDACIÓN CRESCENDO

INFORME DE ACTIVIDADES 01	
CENTRO DE FORMACION:	ALBERTO MENDOZA RIOS
AREA	PERCUSIÓN (VALLENATA, LATINA Y SINFÓNICA.)
CONTRATISTA:	ELVER DAZA CUADRO
OBJETO CONTRACTUAL:	DESARROLLO DE CAPACIDADES EN INICIACIÓN MUSICAL MODALIDAD PERCUSIÓN (VALLENATA, LATINA Y SINFÓNICA.) DEL CENTRO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL "ALBERTO MENDOZA RÍOS" REALIZADOS POR UN TÉCNICO EN MÚSICA.
PERIODO DEL INFORME	DEL 27 DE JULIO AL 26 DE AGOSTO DE 2021
LUGAR DE EJECISION	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO
ENTIDAD ENCARGADA DEL PROCESO	FUNDACIÓN CRESCENDO
NIT.	NIT. 900951529-9
REPRESENTANTE LEGAL	LEONOR PATIÑO PÉREZ

INFORME DE ACTIVIDADES 01
DEL 27 DE JULIO AL 26 DE AGOSTO DEL 2021

OBJETIVOS ESPECIFICOS ***(ALINEACIÓN CON ACTIVIDADES)***	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Y LOGROS OBTENIDOS**
Sensibilizar con el Talento Humano involucrado en este Proceso sobre la importancia de Generar espacios que nos permitan afianzar conocimientos referentes a la vocación cultural cada individuo	**Fecha:** 27 de Julio de 2021 **Lugar:** Centro de Formación Artístico y Cultural "ALBERTO MENDOZA RIOS" **Actividad 1:** Socialización del Programa de Formación Artístico y Cultural del Municipio de la Jagua de Ibirico.	Mediante este tipo de Socializaciones se logró la articulación del talento humano en general (parte Administrativa, Formadores y personal de servicios Generales) que laborará en las Instalaciones del Centro de Formación Artístico y Cultural del Municipio de La Jagua de Ibirico, para brindar a la población a intervenir en los procesos pedagógicos Culturales un ambiente de bienestar. Apoyar en los programas relacionados con las actividades que se desarrollaran por los Instructores del Centro de Formación, acorde a

	Ver anexo fotográfico	las funciones establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios.

OBJETIVOS ESPECIFICOS ***(ALINEACIÓN CON ACTIVIDADES)***	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Y LOGROS OBTENIDOS**
Sensibilizar y motivar al personal que labora en el centro de Formación, sobre la importancia de mantener nuestro entorno laboral limpio y organizado	**Fecha:** 2 de agosto de 2021 **Lugar:** Centro de Formación Artístico y Cultural "ALBERTO MENDOZA RIOS" **Actividad 2:** Jornada de Adecuación y Embellecimiento del Centro de Formación **Ver anexo fotográfico**	Se realizó una Jornada de Ornato y Embellecimiento al Centro de Formación con el fin de adecuar el espacio físico acorde a las necesidades de las personas Inscritas en los diferentes procesos de Formación Musical, seguidamente con el apoyo de los Instructores de cada área de Formación musical se logró la organización y desinfección de los instrumentos, Trajes Folclóricos, material didáctico entre otros. Se logró hacer un análisis a los Instrumentos que se encuentran en el Centro de Formación con el fin de identificar el estado en el que se encuentran actualmente. Esta clase de actividades también nos permiten integrarnos con los compañeros de trabajo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS ***(ALINEACIÓN CON ACTIVIDADES)***	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Y LOGROS OBTENIDOS**
Orientar a la población del Municipio de La Jagua de Ibirico que asiste y participa de la convocatoria de	**Fecha:** del 3 al 11 de agosto de 2021 **Lugar:** Centro de Formación	Mediante estos procesos de formación Artístico y Culturales, se busca implementar estrategias para motivar a los habitantes de este municipio sobre el aprovechamiento

Inscripción en las diferentes áreas Artísticas y Culturales del Centro de Formación, sobre cómo se debe diligenciar La Ficha de Inscripción y que resquicitos debe anexar.	Artístico y Cultural "ALBERTO MENDOZA RIOS" **Actividad 3:** Procesos de Inscripción en las Diferentes áreas de Formación Cultural en el Municipio de La Jagua de Ibirico **Ver anexo fotográfico**	del tiempo libre. Se realizó una convocatoria abierta incluyente a la comunidad del Municipio de La Jagua de Ibirico, sobre los Proceso de Inscripción en las diferentes categorías de Formación Artística y Cultural, logrando con esto la participación de un número significativo de personas inscritas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS *(ALINEACIÓN CON ACTIVIDADES)*	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Y LOGROS OBTENIDOS**
Identificar y Organizar por grupos a los estudiantes , según el estilo de aprendizaje de cada uno	**Fecha:**12 al 18 de agosto de 2021 **Lugar:** Centro de Formación Artístico y Cultural "ALBERTO MENDOZA RIOS" **Actividad 4:** Caracterización y diagnóstico de los participantes en proceso de formación. **Ver anexo fotográfico**	Se organizó la caracterización del personal Inscrito en las diferentes disciplinas de formación Artísticas y Culturales de acuerdo al nivel de aprendizaje, edades, tipo de discapacidad, entre otros, con esta caracterización se busca tener información exacta del personal inscritos tales como: a qué tipo de población pertenecen, si reciben subsidio del estado, que tipo de discapacidad presentan, a que estrato pertenecen, entre otros

OBJETIVOS ESPECIFICOS *(ALINEACIÓN CON ACTIVIDADES)*	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Y LOGROS OBTENIDOS**
Capacitar a los docentes en la pedagogía y metodología de la enseñanza.	Fecha: 19 y 20 de agosto de 2021 Lugar: Centro de Formación Artístico y Cultural "ALBERTO MENDOZA RIOS" Actividad 5: Taller de formación a formadores sobre didáctica y pedagogía de la música **Ver anexo fotográfico**	Apoyo logístico durante el proceso de capacitación a los formadores en sus diferentes áreas que oferta el Centro de Formación Artístico y Cultural del Municipio de La Jagua de Ibirico.

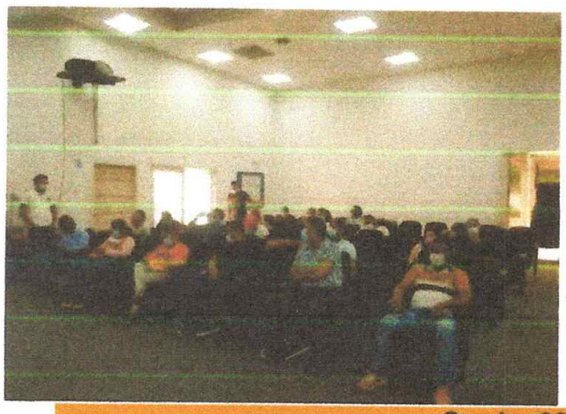
OBJETIVOS ESPECIFICOS *(ALINEACIÓN CON ACTIVIDADES)*	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Y LOGROS OBTENIDOS**
Mediante Esta Técnica Se Plantea Un Método De Enseñanza Para El Acompañamiento Del Vallenato	**Fecha:** del 23 al 27 de agosto de 2021 **Lugar:** Centro de Formación Artístico y Cultural "ALBERTO MENDOZA RIOS" **Actividad 6:** reconocer las capacidades, habilidades y modo reaprendizaje del estudiante. **Ver anexo fotográfico**	En cuanto a la historia de este género y sus aires , El vallenato es un género musical que representa la identidad de una región y aporta al folclor Colombiano; de igual forma Para dar inicio a las clases de Percusión vallenato es necesario contar primeramente con una guía que instruya de manera detallada el funcionamiento de los diferentes instrumentos que abarcan esta área con batería, caja guacharaca.

FUNDACIÓN **CRESCENDO**
NIT. 900951529-9
Correo: funcrescendo@gmail.com
Cel: 311 404 85 11 – 311 429 47 62
Cra 9 N° 11 – 40 Becerril - Cesar

FUNDACIÓN CRESCENDO

INFORME 001 - REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES DEL 27 DE JULIO AL 26 DE AGOSTO DE 2021

Cuadro 01 Actividad 01





Cuadro 02 Actividad 02

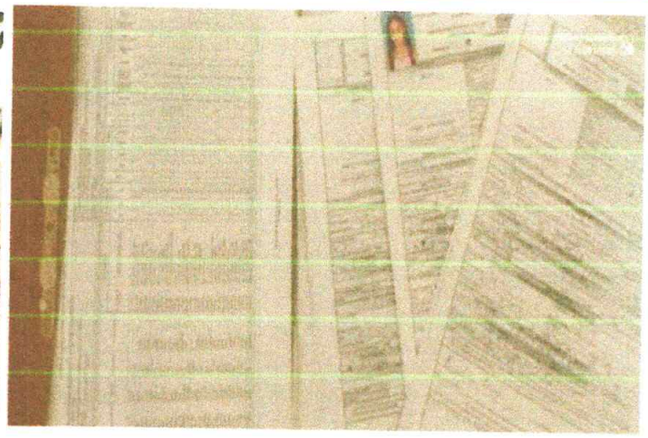




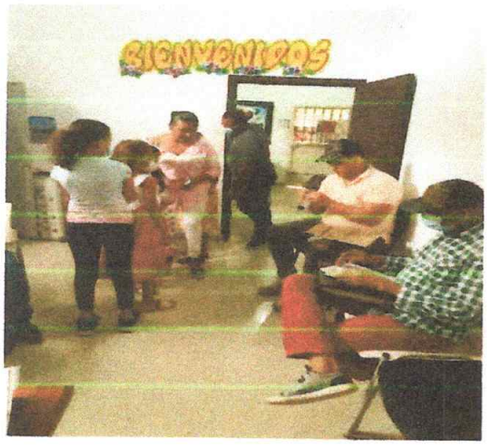
FUNDACIÓN **CRESCENDO**
NIT. 900951529-9
Correo: funcrescendo@gmail.com
Cel: 311 404 85 11 – 311 429 47 62
Cra 9 N° 11 – 40 Becerril - Cesar

Cuadro 03 Actividad 03





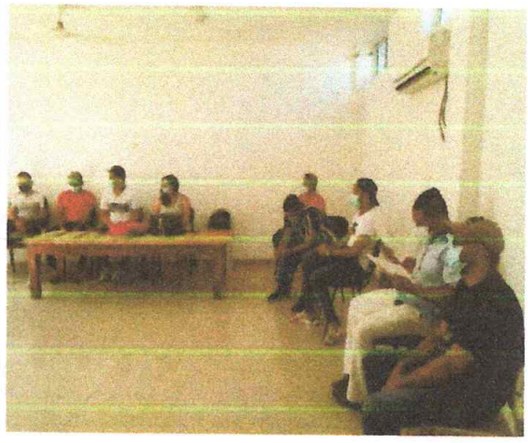
Cuadro 04 Actividad 04





Cuadro 05 Actividad 05





FUNDACIÓN **CRESCENDO**
NIT. 900951529-9
Correo: funcrescendo@gmail.com
Cel: 311 404 85 11 – 311 429 47 62
Cra 9 N° 11 – 40 Becerril - Cesar

FUNDACIÓN CRESCENDO

Cuadro 06 Actividad 06





APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL MES DE JULIO	
NOMBRE CONTRATISTA	ELVER DAZA CUADRO
PLANILLA No.	4406325602
IBC	$121.137
SALUD	$15.200
PENSION	$19.400
RIESGOS PROFESIONALES	$700
APORTE DE LIQUIDACION	$35.300
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL MES DE AGOSTO	
NOMBRE CONTRATISTA	ELVER DAZA CUADRO
PLANILLA No.	4406326323
IBC	$908.526
SALUD	$113.600
PENSION	$145.400
RIESGOS PROFESIONALES	$4.800
APORTE DE LIQUIDACION	$263.800

Elver Daza C.

ELVER DAZA CUADRO
Técnico en Música – Modalidad Percusión Vallenata
Contratista

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACION	CÉDULA DE CIUDADANÍA	**NUMERO DE IDENTIFICACION**	1[illegible]
NOMBRE O RAZON SOCIAL		**PLANILLA ASOCIADA**	4486325802
CIUDAD/MUNICIPIO	VALLEDUPAR	**DEPARTAMENTO**	CESAR
DIRECCION	TRANV 13 NOR 8-20	**TELEFONO**	5893[illegible]
TIPO APORTANTE	DEPENDIENTE	**CLASE APORTANTE**	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA	PRIVADA	**ACTIVIDAD ECONOMICA**	8299[illegible]
FORMA DE PRESENTACION	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA	4486325802	**TIPO DE PLANILLA**	E
PERIODO COTIZACION OTROS	MES [illegible] AÑO 2021	**PERIODO COTIZACION SALUD**	MES [illegible] AÑO 2021
DIAS DE MORA	0		
FECHA PAGO (mm/dd/aaaa)	2021/08/10	**NUMERO AUTORIZACION**	9[illegible]

TOTAL APORTES A PENSION

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACION	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACION	FSP	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR		$ 15.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.400	$ 0	$ 0	$ 15.400
SUBTOTALES										$ 15.400	$ 0	$ 0	$ 15.400

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACION		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACION	UPC	COTIZACION	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL			$ 0		$ 0		$ 0	$ 19.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 19.200	$ 0	$ 0	$ 19.200
SUBTOTALES													$ 19.200	$ 0	$ 0	$ 19.200

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD			SALDO A FAVOR		LIQUIDACION	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACION	VALOR	PAGO A OTROS SISTEMAS	PLANILLA	VALOR	COTIZACION	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.			$ 0	$ 0		$ 0	$ 700	$ 700	$ 0	$ 0	$ 700
SUBTOTALES									$ 700	$ 0	$ 0	$ 700

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | LIQUIDACION DETALLADA APORTES | | | | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SOI

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:**	1253426
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		**DÍGITO DE VERIFICACIÓN:**	0
CIUDAD/MUNICIPIO	VALLEDUPAR	**DEPARTAMENTO**	CESAR
DIRECCIÓN:	TRANV 11 NOM A 25	**TELÉFONO:**	5949000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	**CLASE APORTANTE**	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	**ACTIVIDAD ECONÓMICA**	Actividades registradas y no definidas de la CIIU
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA			44802226321	**TIPO DE PLANILLA**			E
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	Mostrar AÑO	2021	**PERIODO COTIZACIÓN SALUD**	MES	Mostrar AÑO	INDEPENDIENTES 2021
UBICACIÓN MORA:			6				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2021-08-10	**NÚMERO AUTORIZACIÓN**			800275065

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 140,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140,400	$ 0	$ 0	$ 140,400
SUBTOTALES:										$ 140,400	$ 0	$ 0	$ 140,400

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA DE MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 112,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 112,000	$ 0	$ 0	$ 112,000
SUBTOTALES:													$ 112,000	$ 0	$ 0	$ 112,000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD INT			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RP SGSS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN		APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-25	14-25-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	0		$ 0	$ 4,800		$ 4,800	$ 0	$ 0	$ 4,800
SUBTOTALES:										$ 4,800	$ 0	$ 0	$ 4,800

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT.830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 Bogota

ORDEN DE SERVICIO

No OS: 9068267278 DV: 925095

Cajero: ROSIMERO

Cliente beneficiario:
110263 PILA RECAUDO

Fecha: 10/08/2021 15:17:18

PS Recaudador:
997344 20 DE NOVIEMBRE

Cantidad cupones: 1

Identificacion: 12523426

Nombre: ELVER
Apellido 1: DAZA
Apellido 2: CUADRO
TIPO DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA
TELEFONO: 3212502598
Codigo Planilla: 4406325602
Periodo Pago: 2021/07
Valor Comision: 0
Valor Iva Comision: 0

Referencia	Valor
12523426	$35.300,00

Valor recibido: $35.300,00
Forma de pago: EFECTIVO

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Con la solicitud y aceptacion de mi parte, de la prestacion de este servicio, entiendase que manifiesto verbalmente mi autorizacion para el tratamiento de los datos personales que voluntariamente he entregado a Efectivo Ltda., Estos datos pueden ser utilizados unica y exclusivamente para la prestacion del servicio convenido.
Linea de servicio al cliente: (1) 6510101
servicioalcliente@efecty.com.co
www.efecty.com.co

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT.830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 Bogota

ORDEN DE SERVICIO

No OS: 9068267272 DV: 343718

Cajero: ROSIMERO

Cliente beneficiario:
110263 PILA RECAUDO

Fecha: 10/08/2021 15:17:18

PS Recaudador:
997344 20 DE NOVIEMBRE

Cantidad cupones: 1

Identificacion: 12523426

Nombre: ELVER
Apellido 1: DAZA
Apellido 2: CUADRO
TIPO DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA
TELEFONO: 3212502598
Codigo Planilla: 4406326323
Periodo Pago: 2021/08
Valor Comision: 0
Valor Iva Comision: 0

Referencia	Valor
12523426	$263.800,00

Valor recibido: $263.800,00
Forma de pago: EFECTIVO

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Con la solicitud y aceptacion de mi parte, de la prestacion de este servicio, entiendase que manifiesto verbalmente mi autorizacion para el tratamiento de los datos personales que voluntariamente he entregado a Efectivo Ltda., Estos datos pueden ser utilizados unica y exclusivamente para la prestacion del servicio convenido.
Linea de servicio al cliente: (1) 6510101
servicioalcliente@efecty.com.co
www.efecty.com.co

Elver

FUNDACIÓN **CRESCENDO**
NIT. 900951529-9
Correo: funcrescendo@gmail.com
Cel: 311 404 85 11 – 311 429 47 62
Cra 9 N° 11 – 40 Becerril - Cesar

FUNDACIÓN CRESCENDO

CONTRATO N° 020
DEL 27 DE JULIO 2021

CONTRATANTE:	FUNDACIÓN CRESCENDO
CONTRATISTA:	**ELVER DAZA CUADRO**
OBJETO:	Desarrollo de Capacidades en Iniciación Musical Modalidad Percusión (vallenata, latina y sinfónica.) del Centro de Formación Artística y Cultural "Alberto Mendoza Ríos" Realizados por Un Técnico en música.
VALOR:	$ 9,311,845
PLAZO:	5 Meses

Entre los suscritos a saber: **LEONOR PATIÑO PÉREZ**, mayor de edad, vecino domiciliado en el municipio de Becerril, identificado con la cédula de ciudadanía número 49.700.170 expedida en Codazzi, actuando en su calidad de Representante Legal de la **FUNDACIÓN CRESCENDO** con **Nit 900951529-9,** quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, **ELVER DAZA CUADRO** con domicilio en el Municipio de **La Jagua de Ibirico** , **Cesar** identificado con cédula de ciudadanía número **12.523.426** expedida en **La Jagua de Ibirico**, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente contrato de Prestación de Servicios, conforme a las siguientes Cláusulas y en general por las disposiciones del Código Civil y Código de Comercio aplicables a la materia de qué trata este contrato: **PRIMERA: OBJETO.** El CONTRATISTA, de manera independiente, sin subordinación o dependencia, utilizando sus propios medios, elementos de trabajo, personal a su cargo, para **Desarrollo de Capacidades en Iniciación Musical Modalidad Percusión (vallenato, latina y sinfónica.) del Centro de Formación Artística y Cultural "Alberto Mendoza Ríos" Realizados por Un Técnico en música.**.- el valor a pagar por concepto del presente contrato de prestación de servicios es de **Nueve Millones Trecientos Once Mil Ochocientos Cuarenta y Cinco Mil PESOS M/L ($9,311,845), el cual se pagara mensualmente el valor de Un Millón Ochocientos Sesenta y Dos Mil Trecientos sesenta y Nueve Pesos M/L ($ 1,862,369),** , presentando una cuenta de cobro. **TERCERA: DURACION.** - La duración del presente contrato es de **5 meses**, **CUARTA: DEDICACION.** La dedicación será de un 80% para cumplir con el Objeto del presente contrato de Prestación de Servicios. **QUINTA: NUEVO SERVICIO.** Si finalizado el objeto del servicio contratado, el CONTRATANTE necesita un nuevo servicio del CONTRATISTA, se deberá hacer un nuevo Contrato de Prestación de Servicios y no se entenderá como prorroga por desaparecer las causas contractuales que dieron origen a este contrato. **SEXTA: OBLIGACIONES.** Son obligaciones del CONTRATISTA: 1. Cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio, además se compromete a afiliarse a una empresa promotora de salud EPS, y riesgos Profesionales y cotizar igualmente al sistema de seguridad social en pensiones tal como lo indica el art.15 de le ley 100 de 1993, para lo cual se dará un término de Cinco (5) meses contados a partir de la fecha de iniciación del contrato. De no hacerlo en el término fijado, el contrato se dará por terminado. Obrar con seriedad y diligencia en el servicio contratado. 2. Realizar informes mensuales. 3. Atender las solicitudes y recomendaciones que haga el CONTRATANTE o sus representantes, con la mayor prontitud. 4. Permitir que el CONTRATANTE ó un representante haga visitas en el área donde se desarrollan las actividades del CONTRATISTA objeto del presente contrato.

FUNDACIÓN **CRESCENDO**
NIT. 900951529-9
Correo: funcrescendo@gmail.com
Cel: 311 404 85 11 – 311 429 47 62
Cra 9 Nº 11 – 40 Becerril - Cesar

Son obligaciones del CONTRATANTE: 1. Cancelar los honorarios fijados al CONTRATISTA, según la forma pactada dentro del término debido. 2. facilitar acceso a la información y elementos que sean necesarios, de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto del contrato de manera independiente, y, estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento. **SEPTIMA: CESION DEL CONTRATO**. El contratista no podrá ceder el presente contrato a persona natural o jurídica sin el consentimiento previo DEL CONTRATISTA el cual deberá constar por escrito y ser expreso. **OCTAVA: DOMICILIO**. El domicilio del presente contrato es la ciudad de La Jagua de Ibirico Cesar. **NOVENA: SUPERVISION**: El CONTRATANTE o su representante supervisará la ejecución del servicio encomendado, y podrá formular las observaciones del caso, para ser analizadas juntamente con El CONTRATISTA. **DECIMA: INDEPENDENCIA**: De acuerdo con el artículo segundo de la ley 50 de 1990, la prestación del servicio a que hace referencia este contrato implica únicamente la subordinación propia del cumplimiento de la labor, y de ninguna manera esta subordinación configura una relación de carácter laboral- Por tanto, El CONTRATISTA no tendrá derecho a la cancelación de prestaciones sociales por parte del CONTRATANTE, ya que, en virtud de este contrato, recibe remuneración de carácter civil. EL CONTRATISTA, actuara con plena autonomía técnica, financiera, administrativa y directiva en el desarrollo y ejecución del presente contrato y no será agente ni mandatario o representante de FUNDACION CRESCENDO, ni la obligara frente a terceros. **DECIMA PRIMERA: TERMINACION ANTICIPADA O ANORMAL**. Este contrato termina en forma anticipada: a) Por mutuo acuerdo, el cual debe constar por escrito. b) Por fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados que imposibiliten la ejecución de su objeto. C) En forma unilateral, en cualquier tiempo, por parte de EL CONTRATANTE, terminación que, dado el carácter particular del presente contrato, no generara indemnización alguna a favor de EL CONTRATISTA. **DECIMA SEGUNDA: CLAUSULA COMPROMISORIA**. Toda controversia o diferencia relativa a este contrato, su ejecución y liquidación, se resolverá por un tribunal de arbitramento que por economía será designado por las partes en la ciudad de Valledupar. El tribunal de Arbitramento se sujetará a lo dispuesto en el decreto 1818 de 1998 o estatuto orgánico de los sistemas alternativos de solución de conflictos y demás normas concordantes. En todo caso, este contrato presta mérito ejecutivo por ser una obligación clara, expresa y exigible para las partes. **DECIMA TERCERA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION DEL CONTRATO**. El presente contrato se entiende perfeccionado con la suscripción del mismo. Para constancia se firma en La Jagua de Ibirico Cesar a los veintisiete (27) día del mes de ***Julio*** del año Dos mil Veintiuno (2021).

FUNDACIÓN CRESCENDO
Leonor Patiño Pérez
REPRESENTANTE LEGAL

Leonor Patiño Pérez
LEONOR PATIÑO PÉREZ
EL CONTRATANTE

Elver Daza C.
ELVER DAZA CUADRO
EL CONTRATISTA

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Daza	Cerchar	Iver.

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 1252426

SEXO: F () M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () PAÍS

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1252426 D.M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA PAÍS DÍA 05 MES 09 AÑO 1977

DEPTO Cesar

MUNICIPIO La Jagua de Ibirico

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: Trasv 11A 11B-20 Barrio 20 de mayo

PAÍS Colombia DEPTO Cesar

MUNICIPIO La Jagua Ibirico

TELÉFONO 3109255291 EMAIL hospitalgamisa@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12 AÑO 2008
										X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Escuela De Musica Alberto Mendoza Rio	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cesar	La Jagua de Ibirico	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA [] MES [] AÑO 2009	DÍA [] MES 12 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Escuela de Musica Alberto Mendoza Rio	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cesar	La Jagua de Ibirico	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA [] MES [] AÑO []	DÍA [] MES 12 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Maestro de percusión		Mz 11 N° 8-20

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA [] MES [] AÑO []	DÍA [] MES [] AÑO []

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA [] MES [] AÑO []	DÍA [] MES [] AÑO []

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
Maestro de percusión	10	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ever Parra

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

ELVER DAZA CUADRO
Instructor de Música

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION DE PERSONA
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 12.523.426
DAZA CUADRO
APELLIDOS
ELVER
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-SEP-1977
LA JAGUA DE IBIRICO
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

19-FEB-1996 LA JAGUA DE IBIRICO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1260100-00171 79-M-0012523426-20100223 0021170099A 1 26170489

Hoja de Vida

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 14781988151

(415)7707212489984(8020) 000001478198815 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 2 5 2 3 4 2 6	2	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 2 5 2 3 4 2 6	1 9 9 6 0 2 1 9

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	La Jagua de Ibirico 4 0 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DAZA	CUADRO	ELVER	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	La Jagua de Ibirico 4 0 0

41. Dirección principal
TV 11 A 8 20 BRR VEINTE DE NOVIEMBRE

42. Correo electrónico cristianmusic99@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 7 2 5 5 2 7 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 2 2	2 0 1 2 1 0 0 4	4 3 2 1	2 0 1 5 1 2 2 8	8 5 5 3		2 3 1 1	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5 Otros: 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
51. Código:									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2021 - 08 - 26 / 11 : 00: 55

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y reactivación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos a que haya lugar, incluido el de suspensión, según el caso.
Artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre DAZA MONTERO ONASSIS RAFAEL

985. Cargo Gestor II

Fecha generación documento PDF 26/08/2021 11:02:51AM

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 22:49:31 horas del 24/08/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **12523426**
Apellidos y Nombres: **DAZA CUADRO ELVER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F - 45
Zona Industrial, barrio
Montevideo, Bogotá D.C
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 a.m. a 1:00 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Línea de atención al ciudadano
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 174513878

WEB
22:17:03
Hoja 1 de 1

Bogotá DC, 24 de agosto del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ELVER DAZA CUADRO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 12523426;

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 24 de agosto de 2021, a las 21:46:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	12523473
Código de Verificación	12523473210824214630

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

ELVER DAZA CUADRO
Instructor de Música



CENTRO EDUCATIVO ORGANIZACION MUSICAL
Y ESCUELA DE MUSICA Y DANZA

LA SABROSASA

Reconocida Oficialmente Según Decreto No. 478 del 31 de Diciembre de 2003
emitido por la Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Cesar

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO

Conceden a:

Elver Daza Cuadro

Identificado(a) con C.C. No. 12.523.426 expedida en La Jagua de Ibirico

Certificado de

Técnico Músico Profesional

Por haber culminado satisfactoriamente los Módulos de Formación del Programa,
Con una intensidad de 800 horas.

LA SABROSASA
Armando Fernández Medina
Director

LA SABROSASA
Ildefonso Fernández Porras
Secretario General

Dado en la Jagua de Ibirico (Cesar), a los 24 días del mes de Septiembre de 2015

La Música y la Danza es la mayor expresión de un pueblo..!!!

Acta No. 004 Folio No. 4

Hoja de Vida

REPUBLICA DE COLOMBIA

CENTRO EDUCATIVO ORGANIZACION MUSICAL
Y ESCUELA DE MUSICA Y DANZA
LA SABROSASA

Reconocida Oficialmente Según Decreto No. 478 del 21 de Diciembre de 2005
emitido por la Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Cesar.

ACTA INDIVIDUAL DE CERTIFICACIÓN

En la ciudad de La Jagua de Ibirico (Cesar), a los 18 días del mes de septiembre del año 2015, se reunieron los directivos del CENTRO EDUCATIVO ORGANIZACIÓN MUSICAL Y ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA "LA SABROSASA", y luego de realizar la comprobación de la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Programa TÉCNICO MÚSICO PROFESIONAL, se procedió a conceder el certificado de:

TÉCNICO MÚSICO PROFESIONAL

Al alumno cuyo nombre, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación, en estricto orden alfabético y en concordancia con el acta general.

DAZA CUADRO ELVER
C.C. No. 12.523.426 expedida en La Jagua de Ibirico

Es fiel copia tomada del Acta original No. 001 de fecha septiembre 18 de 2015, que consta de cuarenta y un (41) estudiantes certificados, inicia con el nombre de DOLAÑOS LÓPEZ NEVER ALFONSO y cierra con el nombre de VILLANUEVA VERGARA JORGE LUIS.

Firmada y sellada por ARMANDO FERNÁNDEZ MEDINA, Director General y ILDEFONSO FERNÁNDEZ PORRAS Secretario General del Centro Educativo Organización Musical y Escuela de Música y Danza "LASABROSASA".

Dada en La jagua de Ibirico (Cesar), a los 24 días del mes de Septiembre de 2015

FIRMADA Y SELLADA

Hoja de Vida

fundación cumbancheros

FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA
FOLCLORICA Y MUSICAL CUMBANCHEROS
NIT: 900352236-6

CERTIFICACION LABORAL

HACE CONSTAR

Que **ELVER DAZA CUADRO** con Cedula de Ciudadanía **12.523.426** de **La Jagua de Ibirico**, laboró para esta Fundación vinculado mediante contrato de prestación de servicios en el cargo de: **Instructor en la Modalidad de Percusión Vallenata;** para el convenio 00000216 del 29 de marzo de 2019 cuyo objeto es: **Aunar esfuerzo para el fortalecimiento de los procesos de formación cultural en música dañza artes plásticas y teatro, promocionar y divulgar todos los procesos del Centro de Formación Artísticos y Cultural " Alberto Mendoza Ríos" en el Municipio de La Jagua de Ibirico,** adscritos a la administración Municipal

La presente Constancia se expide a solicitud del interesado a los 30 días del mes de diciembre de 2019 en La Jagua de Ibirico, Cesar

DOMMY ANTONIO RIOS SUAREZ
CC. 18.937.237 DE Agustín Codazzi
Representante Legal – Fundación CUMBANCHEROS

FUNDACIÓN CRESCENDO

FUNDACIÓN CRESCENDO

COMPROBANTE DE EGRESO

Nº 0041

CUIDAD	Becerril Cesar	FECHA	D 16	M 09	A 2021	VALOR A PAGAR $ 862.369

PAGADO A: Joaquín Antonio Hinojosa Mendoza

POR CONCEPTO DE: Desarrollo de capacidades en interpretación Musical modalidad: Bandas cívicas de los instrumentos relacionados con los juegos de viento, lesc y sujetos al cambio de formación

LA SUMA DE: Un millón ochocientos veinte y dos mil trescientos sesenta y nueve pesos m/c

CONTABILIZACIÓN				SUCURSAL	EFECTIVO	CHEQUE Nº
CÓDIGO	DESCUENTO	DÉBITO	CRÉDITO		X	BANCO

				FIRMA BENEFICIARIO
VALOR NETO				
RETE FUENTE				
IVA				
NETO A PAGAR				CC Nº 1243551351

Leonor Patiño Pérez

LEONOR PATIÑO PÉREZ
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. Nº 49.700.170 AGUSTÍN CODAZZI - CESAR
FIRMA - VISTO BUENO - APROBADO

CUENTA DE COBRO

FUNDACION CRESCENDO
NIT: NIT. 900951529-9

DEBE A:

JOAQUIN ANTONIO HINOJOSA MENDOZA
C.C. 12.435.731 DE VALLEDUPAR

LA SUMA DE.....**$ 1'862,369 PESOS M/L**

UN MILLÓN OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR CONCEPTO DE: PAGO PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACION DESERVICIOS CUYO OBJETO ES: **Desarrollo de Capacidades en Iniciación Musical. Modalidad: Bandas Cívicas de las instituciones educativas de La Jagua de Ibirico, Cesar. Sujetas al Centro de Formación Artística y Cultural "Alberto Mendoza Ríos" Realizados por Un Técnico en música.**

JOAQUIN ANTONIO HINOJOSA MENDOZA
C.C. 12.435.731 DE VALLEDUPAR

ALCALDÍA DE
LA JAGUA DE IBIRICO

Código: F – PDM – 004
Versión: 3 / 02-03-2016

EL SUSCRITO COORDIANDOR DE CULTURA
DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO

CERTIFICA

Que: **JOAQUIN ANTONIO HINOJOSA MENDOZA,** con Cedula de Ciudadanía **12.435.731** de **Valledupar,** Técnico en Música Modalidad Bandas Cívicas; Cumplió satisfactoriamente con las actividades correspondientes al informe No. **01 del mes de agosto** referente al contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: **Desarrollo de Capacidades en Iniciación Musical. Modalidad: Bandas Cívicas de las instituciones educativas de La Jagua de Ibirico, Cesar. Sujetas al Centro de Formación Artística y Cultural "Alberto Mendoza Ríos" Realizados por Un Técnico en música**

La presente certificación se expide de conformidad con el Informe presentado por el Instructor encargado del Área, a los **26 días del mes de agosto de 2021**, Para los fines pertinentes.

WILLIAM ENRIQUE MENDOZA ORTIZ
Coordinador de Cultura Municipal

EL PUEBLO PRIMERO

en linea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 12435731		HINOJOSA MENDOZA JOAQUIN ANTONIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cl 5 #9 71	LA JAGUA DE IBIRICO-CESAR	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-08	2021-08	9425500919	9425500919	H	2021/09/08	2021/10/04	BANCO BOGOTA	26	$263,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$908,526	$145,400			$908,526	$113,600			$0	$0			$908,526	$4,800		$0	$0
Centro de Trabajo: **PRINCIPAL (1 Afiliados)**						$908,526	$145,400			$908,526	$113,600			$0	$0			$908,526	$4,800		$0	$0
Ciudad: LA JAGUA DE IBIRICO Depto: CESAR (1 Afiliados)						$908,526	$145,400			$908,526	$113,600			$0	$0			$908,526	$4,800		$0	$0
1	CC	12435731	HINOJOSA JOAQUIN	23100 1	30	$908,526	$145,400	EPS037	30	$908,526	$113,600		0	$0	$0	14-23	30	$908,526	$4,800	0	$0	$0
Total			**Afiliados(1)**			$908,526	$145,400			$908,526	$113,600			$0	$0			$908,526	$4,800		$0	$0

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 12435731		HINOJOSA MENDOZA JOAQUIN ANTONIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cl 5 #9 71	LA JAGUA DE IBIRICO-CESAR	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-08	2021-08	9425500919	9425500919	1	2021/09/08	2021/10/04	BANCO BOGOTA	26	$263,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,400	$0	$0	$145,400
COLFONDOS	23-001	800,227,940	6	1	$145,400	$0	$0	$145,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$4,800	$0	$0	$4,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$4,800	$0	$0	$4,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$113,600	$0	$0	$113,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$113,600	$0	$0	$113,600
TOTAL				1	$263,800	$0	$0	$263,800

[redacted] enlinea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 12435731		HINOJOSA MENDOZA JOAQUIN ANTONIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	[illegible]	LA JAGUA DE IBIRICO-CESAR	5555555	NO

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-07	2021-07	9425500903	9425500903	1	2021/08/09	2021/10/04	BANCO BOGOTA	56	$35,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificacion		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$121,137	$19,400			$121,137	$15,200			$0	$0			$121,137	$700		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$121,137	$19,400			$121,137	$15,200			$0	$0			$121,137	$700		$0	$0
Ciudad: LA JAGUA DE IBIRICO Depto: CESAR (1 Afiliados)						$121,137	$19,400			$121,137	$15,200			$0	$0			$121,137	$700		$0	$0
1	CC	12435731	HINOJOSA JOAQUIN	23100	4	$121,137	$19,400	EPS037	4	$121,137	$15,200		0	$0	$0	14-23	4	$121,137	$700	0	$0	$0
Total		Afiliados(1)				$121,137	$19,400			$121,137	$15,200			$0	$0			$121,137	$700		$0	$0

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 12435731		HINOJOSA MENDOZA JOAQUIN ANTONIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cl 5 #9 71	LA JAGUA DE IBIRICO-CESAR	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-07	2021-07	9425500903	9425500903	1	2021/08/09	2021/10/04	BANCO BOGOTA	56	$35,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$19,400	$0	$0	$19,400
COLFONDOS	23-1001	800,227,940	6	1	$19,400	$0	$0	$19,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$700	$0	$0	$700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$700	$0	$0	$700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$15,200	$0	$0	$15,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$15,200	$0	$0	$15,200
TOTAL				1	$35,300	$0	$0	$35,300

FUNDACIÓN **CRESCENDO**
NIT. 900951529-9
Correo: funcrescendo@gmail.com
Cel: 311 404 85 11 – 311 429 47 62
Cra 9 N° 11 – 40 Becerril - Cesar

INFORME DE ACTIVIDADES 01	
CENTRO DE FORMACION:	ALBERTO MENDOZA RIOS
PROCESO DE FORMACION:	MUSICA
AREA:	BANDA CÍVICA
RESPONSABLE DEL AREA:	JOAQUIN ANTONIOHINOJOSA MENDOZA
OBJETO CONTRACTUAL:	DESARROLLO DE CAPACIDADES EN INICIACIÓN MUSICAL. MODALIDAD: BANDAS CÍVICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR. SUJETAS AL CENTRO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL "ALBERTO MENDOZA RÍOS" REALIZADOS POR UN TÉCNICO EN MÚSICA.
PERIODO DEL INFORME	DEL 27 DE JULIO AL 26 DE AGOSTO DE 2021
LUGAR DE EJECISION	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO
ENTIDAD ENCARGADA DEL PROCESO	FUNDACIÓN CRESCENDO
NIT.	NIT. 900951529-9
REPRESENTANTE LEGAL	LEONOR PATIÑO PÉREZ

INFORME DE ACTIVIDADES 01
DEL 27 DE JULIO AL 26 DE AGOSTO DE 2021

OBJETIVOS ESPECIFICOS *(ALINEACIÓN CON ACTIVIDADES)*	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Y LOGROS OBTENIDOS**
Conocer la implementación de los procesos pedagógicos en el centro artístico cultural en conjunto con la administración y el grupo de trabajo e instructores. Fomentar el buen trabajo en equipo, para mantener el compañerismo.	**Fecha:** 27 de Julio de 2021 **Lugar:** Centro de Formación Artístico y Cultural "ALBERTO MENDOZA RIOS" **Actividad 1:** Socialización del Programa de Formación Artística y Cultural del Municipio de la Jagua Ibirico. **Ver anexo fotográfico**	Se fortaleció en cada uno de los instructores el amor por el desarrollo del proyecto artístico culturar a desarrollar. Se analizó y desarrollo en el grupo de trabajo los aspectos relacionados con el funcionamiento del proyecto a realizar.

FUNDACIÓN **CRESCENDO**
NIT. 900951529-9
Correo: funcrescendo@gmail.com
Cel: 311 404 85 11 – 311 429 47 62
Cra 9 N° 11 – 40 Becerril - Cesar

OBJETIVOS ESPECIFICOS *(ALINEACIÓN CON ACTIVIDADES)*	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Y LOGROS OBTENIDOS
el ambiente de trabajo sea adecuado para los procesos pedagógicos. Verificar el estado de los instrumentos y materiales de estudio para que así, se pueda mantener un buen nivel pedagógico musical en el centro artístico y cultural	**Fecha:** 2 de agosto de 2021 **Lugar:** Centro de Formación Artístico y Cultural "ALBERTO MENDOZA RIOS" **Actividad 2:** Jornada de Adecuaciones y Embellecimiento. **Ver anexo fotográfico**	Se desarrolló una gran jornada de limpieza y adecuación en el centro. Se realizó un diagnostico e inventario de los instrumentos que hacen parte de cada una de las áreas artísticas y musicales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS *(ALINEACIÓN CON ACTIVIDADES)*	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Y LOGROS OBTENIDOS
Dar a conocer a todos los interesados de la población de la Jagua de Ibirico y sus alrededores que deseen ser parte de todas las disciplinas. Fortalecer habilidades y conocimientos de los procesos artísticos y culturales en todas a las áreas que están de forma activas.	**Fecha:** del 3 al 11 de agosto de 2021 **Lugar:** Centro de Formación Artístico y Cultural "ALBERTO MENDOZA RIOS" **Actividad 3:** Proceso de Inscripciones en cada modalidad **Ver anexo fotográfico**	Se expandió de manera, que hubo gran participación de los interesados en todas las áreas fomentadas en el centro cultural. Se realizaron actividades de sensibilización en cada una de las áreas para que también los interesados aptaran por el área artístico-cultural que más le gustara o apasionara.

FUNDACIÓN **CRESCENDO**
NIT. 900951529-9
Correo: funcrescendo@gmail.com
Cel: 311 404 85 11 – 311 429 47 62
Cra 9 N° 11 – 40 Becerril - Cesar

OBJETIVOS ESPECIFICOS *(ALINEACIÓN CON ACTIVIDADES)*	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Y LOGROS OBTENIDOS
Se conocerá el tipo de población que se manejarán en todos los procesos artístico-culturales del centro. Se fortalecerán los semilleros con el fin de engrandecer las diversas culturas y etnias de nuestra región.	**Fecha:** 12 al 18 de agosto de 2021 **Lugar:** Centro de Formación Artístico y Cultural "ALBERTO MENDOZA RIOS" **Actividad 4:** Caracterización y Diagnóstico de los Participantes en la Población Artística y Cultural. **Ver anexo fotográfico**	Se desarrolló de manera muy certera la asistencia de cada uno de los aspirantes a los procesos de formación. Se analizó en cada uno de los aspirantes las ganas de emprender un nuevo talento y ampliación de los conocimientos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS *(ALINEACIÓN CON ACTIVIDADES)*	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Y LOGROS OBTENIDOS
Se busca ampliar los conocimientos y formas didácticas para cada área artística-cultural. Expresar y fomentar el amor al arte de forma didáctica en el aprendiz.	**Fecha:** 19 y 20 de agosto de 2021 **Lugar:** Centro de Formación Artístico y Cultural "ALBERTO MENDOZA RIOS" **Actividad 5:** Taller de Formación a Formadores Sobre el Desarrollo del Programa Pedagógico **Ver anexo fotográfico**	Se analizaron formas de trabajo en grupo de cada área, para así poder fomentar en sus grupos de trabajos actividades que motiven al aprendiz al obtener y ampliar sus talentos. De forma organizada se manejaron temas de gran importancia, para el énfasis de iniciación para cada proceso académico.

FUNDACIÓN **CRESCENDO**
NIT. 900951529-9
Correo: funcrescendo@gmail.com
Cel: 311 404 85 11 – 311 429 47 62
Cra 9 N° 11 – 40 Becerril - Cesar

OBJETIVOS ESPECIFICOS *(ALINEACIÓN CON ACTIVIDADES)*	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Y LOGROS OBTENIDOS
Desarrollar la capacidad de expresión y Comunicación a través del ritmo, el movimiento corporal y la Música;	**Fecha:** del 23 al 27 de agosto de 2021 **Lugar:** Centro de Formación Artístico y Cultural "ALBERTO MENDOZA RIOS" **Actividad 6:** Orden Cerrado **Ver anexo fotográfico**	La comunicación es un proceso que además de facilitar un entendimiento, permite identificar en los practicantes característicos como: relaciones interpersonales, responsabilidad, recursividad, seguridad personal, capacidad de ejecutar. Se analizaron los procesos y se logró realizar ejercicios rítmicos corporales con los practicantes a fin de implementar metodologías que nos permitan seleccionar un repertorio base a la ora de conformar y dirigir una Banda cívica.

FUNDACIÓN **CRESCENDO**
NIT. 900951529-9
Correo: funcrescendo@gmail.com
Cel: 311 404 85 11 – 311 429 47 62
Cra 9 N° 11 – 40 Becerril - Cesar

FUNDACIÓN CRESCENDO

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES 01
DEL 27 DE JULIO AL 26 DE AGOSTO DE 2021

Registro Fotográfico Cuadro No. 1 Actividad 1





Registro Fotográfico Cuadro No. 2- Actividad 2





FUNDACIÓN **CRESCENDO**
NIT. 900951529-9
Correo: funcrescendo@gmail.com
Cel: 311 404 85 11 – 311 429 47 62
Cra 9 N° 11 – 40 Becerril - Cesar

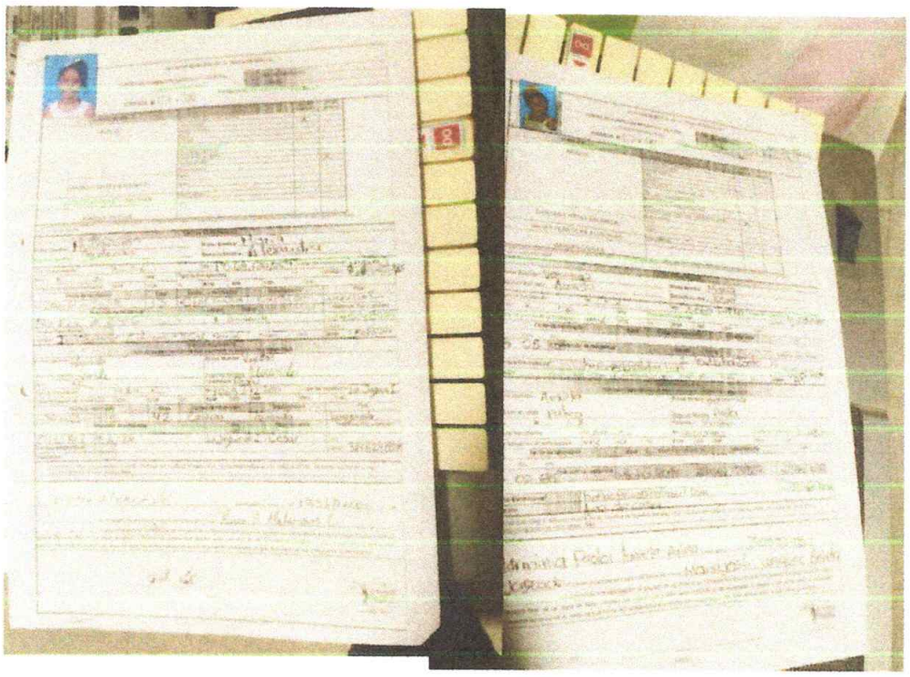
FUNDACIÓN CRESCENDO

Registro Fotográfico Cuadro No. 3 Actividad 3





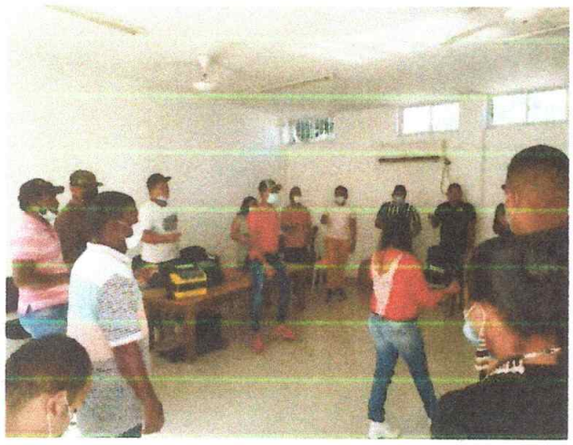
Registro Fotográfico Cuadro No. 4 - Actividad 4

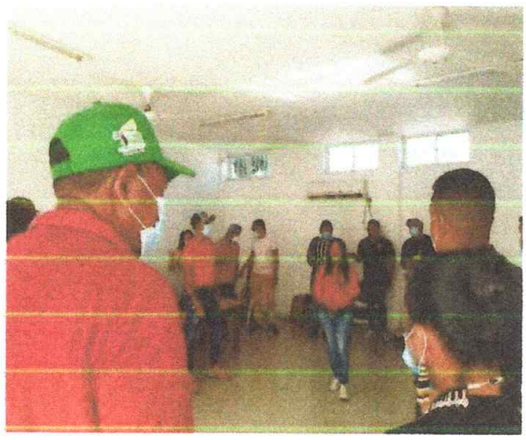


FUNDACIÓN **CRESCENDO**
NIT. 900951529-9
Correo: funcrescendo@gmail.com
Cel: 311 404 85 11 – 311 429 47 62
Cra 9 N° 11 – 40 Becerril - Cesar

FUNDACIÓN CRESCENDO

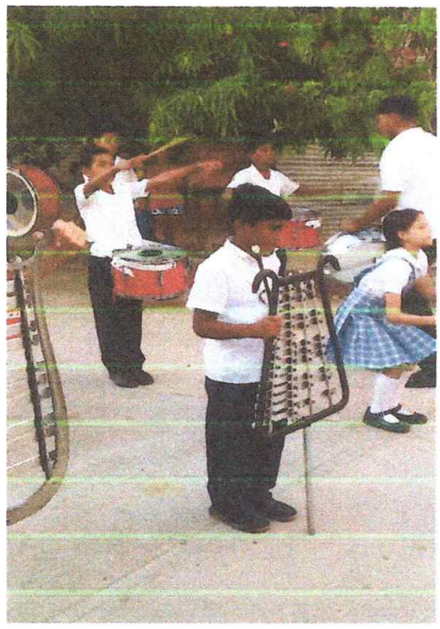
Registro Fotográfico Cuadro No. 5 - Actividad 5





Registro Fotográfico Cuadro No. 6 - Actividad 6





JOAQUIN ANTONIO HINOJOSA MENDOZA
Técnico en Música – Modalidad Banda Cívica
Contratista

FUNDACIÓN **CRESCENDO**
NIT. 900951529-9
Correo: funcrescendo@gmail.com
Cel: 311 404 85 11 – 311 429 47 62
Cra 9 N° 11 – 40 Becerril - Cesar

FUNDACIÓN CRESCENDO

CONTRATO N° 019
DEL 27 DE JULIO 2021

CONTRATANTE:	FUNDACIÓN CRESCENDO
CONTRATISTA:	**JUAQUIN ANTONIO HINOJOSA MENDOZA**
OBJETO:	Desarrollo de Capacidades en Iniciación Musical. Modalidad: Bandas Cívicas de las instituciones educativas de La Jagua de Ibirico, Cesar. Sujetas al Centro de Formación Artística y Cultural "Alberto Mendoza Rios" Realizados por Un Técnico en música.
VALOR:	$9,311,845
PLAZO:	5 Meses

Entre los suscritos a saber: **LEONOR PATIÑO PÉREZ**, mayor de edad, vecino domiciliado en el municipio de Becerril, identificado con la cédula de ciudadanía numero 49.700.170 expedida en Codazzi, actuando en su calidad de Representante Legal de la **FUNDACIÓN CRESCENDO** con **Nit 900951529-9**, quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, **JUAQUIN ANTONIO HINOJOSA MENDOZA** con domicilio en el Municipio de **La Jagua de Ibirico** , **Cesar** identificado con cédula de ciudadanía número **12.435.731** expedida en **Valledupar**, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente contrato de Prestación de Servicios, conforme a las siguientes Cláusulas y en general por las disposiciones del Código Civil y Código de Comercio aplicables a la materia de qué trata este contrato: **PRIMERA: OBJETO**. El CONTRATISTA, de manera independiente, sin subordinación o dependencia, utilizando sus propios medios, elementos de trabajo, personal a su cargo, para **Desarrollo de Capacidades en Iniciación Musical. Modalidad: Bandas Cívicas de las instituciones educativas de La Jagua de Ibirico, Cesar. Sujetas al Centro de Formación Artística y Cultural "Alberto Mendoza Ríos" Realizados por Un Técnico en música.**.– el valor a pagar por concepto del presente contrato de prestación de servicios es de **Nueve Millones Trecientos Once Mil Ochocientos Cuarenta y Cinco Mil PESOS M/L ($9, 311,845), el cual se pagara mensualmente el valor de Un Millón Ochocientos Sesenta y Dos Mil Trecientos Sesenta y Nueve Pesos M/L ($ 1,862,369)**, presentando una cuenta de cobro. **TERCERA: DURACION**. La duración del presente contrato es de **5 meses. CUARTA: DEDICACION.** La dedicación será de un 80% para cumplir con el Objeto del presente contrato de Prestación de Servicios. **QUINTA: NUEVO SERVICIO.** Si finalizado el objeto del servicio contratado, el CONTRATANTE necesita un nuevo servicio del CONTRATISTA, se deberá hacer un nuevo Contrato de Prestación de Servicios y no se entenderá como prorroga por desaparecer las causas contractuales que dieron origen a este contrato. **SEXTA: OBLIGACIONES**. Son obligaciones del CONTRATISTA: 1. Cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio, además se compromete a afiliarse a una empresa promotora de salud EPS, y riesgos Profesionales y cotizar igualmente al sistema de seguridad social en pensiones tal como lo indica el art.15 de le ley 100 de 1993, para lo cual se dará un término de Cinco (5) meses contados a partir de la fecha de iniciación del contrato. De no hacerlo en el término fijado, el contrato se dará por terminado. Obrar con seriedad y diligencia en el servicio contratado, 2. Realizar informes mensuales. 3. Atender las solicitudes y recomendaciones que haga el CONTRATANTE o sus

representantes, con la mayor prontitud. 4. Permitir que el CONTRATANTE o un representante haga visitas en el área donde se desarrollan las actividades del CONTRATISTA objeto del presente contrato. Son obligaciones del CONTRATANTE: 1. Cancelar los honorarios fijados al CONTRATISTA, según la forma pactada dentro del término debido. 2. facilitar acceso a la información y elementos que sean necesarios, de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto del contrato de manera independiente, y, estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento. **SEPTIMA: CESION DEL CONTRATO**. El contratista no podrá ceder el presente contrato a persona natural o jurídica sin el consentimiento previo DEL CONTRATISTA el cual deberá constar por escrito y ser expreso. **OCTAVA: DOMICILIO**. El domicilio del presente contrato es la ciudad de La Jagua de Ibirico Cesar. **NOVENA: SUPERVISION:** El CONTRATANTE o su representante supervisará la ejecución del servicio encomendado, y podrá formular las observaciones del caso, para ser analizadas juntamente con El CONTRATISTA. **DECIMA: INDEPENDENCIA:** De acuerdo con el artículo segundo de la ley 50 de 1990, la prestación del servicio a que hace referencia este contrato implica únicamente la subordinación propia del cumplimiento de la labor, y de ninguna manera esta subordinación configura una relación de carácter laboral- Por tanto, EL CONTRATISTA no tendrá derecho a la cancelación de prestaciones sociales por parte del CONTRATANTE, ya que, en virtud de este contrato, recibe remuneración de carácter civil. EL CONTRATISTA, actuara con plena autonomía técnica, financiera, administrativa y directiva en el desarrollo y ejecución del presente contrato y no será agente ni mandatario o representante de FUNDACION CRESCENDO, ni la obligara frente a terceros. **DECIMA PRIMERA: TERMINACIÓN ANTICIPADA O ANORMAL**. Este contrato termina en forma anticipada: a) Por mutuo acuerdo, el cual debe constar por escrito. b) Por fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados que imposibiliten la ejecución de su objeto. C) En forma unilateral, en cualquier tiempo, por parte de EL CONTRATANTE, terminación que, dado el carácter particular del presente contrato, no generara indemnización alguna a favor de EL CONTRATISTA. **DECIMA SEGUNDA: CLAUSULA COMPROMISORIA**. Toda controversia o diferencia relativa a este contrato, su ejecución y liquidación, se resolverá por un tribunal de arbitramento que por economía será designado por las partes en la ciudad de Valledupar. El tribunal de Arbitramento se sujetará a lo dispuesto en el decreto 1818 de 1998 o estatuto orgánico de los sistemas alternativos de solución de conflictos y demás normas concordantes. En todo caso, este contrato presta mérito ejecutivo por ser una obligación clara, expresa y exigible para las partes. **DECIMA TERCERA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION DEL CONTRATO**. El presente contrato se entiende perfeccionado con la suscripción del mismo. Para constancia se firma en La Jagua de Ibirico Cesar a los veintisiete (27) día del mes de **Julio** del año Dos mil Veintiuno (2021).

FUNDACIÓN CRESCENDO Leonor Patiño Pérez PRESENTANTE LEGAL

LEONOR PATIÑO PEREZ	**JUAQUIN ANTONIO HINOJOSA MENDOZA**
EL CONTRATANTE	EL CONTRATISTA

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
HINOJOSA	MENDOZA	JOAQUIN ANTONIO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C (X) C.E () PAS () No. 12435731	F () M (X)	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE (X) SEGUNDA CLASE () NÚMERO 12435731 D.M H14

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA
FECHA PAÍS DÍA 18 MES 02 AÑO 1982	CLL 5 # 9-71
DEPTO CESAR	PAÍS COLOMBIA DEPTO CESAR
MUNICIPIO LA JAGUA DE IBIRICO	MUNICIPIO LA JAGUA DE IBIRICO
	TELÉFONO 3215922906 EMAIL

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2004

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
		X		TEC. PROFESIONAL MUSICA	9	2015	
		X		INSTRUCTOR BANDAS	11	2005	
				MARCIALES			

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
ESPAÑOL		X			X			X	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INS. EDU. LOS FUNDADORES	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CESAR	VALLEDUPAR	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 15 MES 02 AÑO 1997	DÍA 15 MES 11 AÑO 1998

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
INSTRUCTOR		TRASV. 23 # 5-24

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INST. EDU. APRENDIZAJE LA PAZ		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CESAR	VALLEDUPAR	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 20 MES 03 AÑO 1994	DÍA 20 MES 12 AÑO 1994

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DIVECTOR		CLA 16 # 2-39

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
JOSE GUILLERMO CASTRO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CESAR	LA JAGUA DE IBIRICO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 15 MES 06 AÑO 2006	DÍA 15 MES 03 AÑO 2007

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
INSTRUCTOR		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
LUIS CARLOS GALAN	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CESAR	LA JAGUA DE IBIRICO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 02 MES 04 AÑO 2015	DÍA 26 MES 07 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DIRECTOR		

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
INSTRUC: BANDAS MARCIALES	2	24
MUSICO DECIMA CUARTA BRIG.	2	22

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI (X) NO () ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

JOAQUINA HINOJOSA M.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **12.435.731**
HINOJOSA MENDOZA

APELLIDOS
JOAQUIN ANTONIO

NOMBRES

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-FEB-1982**
LA JAGUA DE IBIRICO
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.83	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

22-JUN-2000 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-1260800-01171796-M-0012435731-20201019 0072124859A 1 8500810002

DIAN — POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14780486779

(415)7707212489984(8020) 000001478048677 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 2 4 3 5 7 3 1	7	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 2 4 3 5 7 3 1	2 0 0 0 0 6 2 2

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
H NOJOSA	MENDOZA	JOAQUIN	ANTONIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

41. Dirección principal: CL 5 9 71 SEC CENTRO

42. Correo electrónico		
joaquinantoniohinojosamendoza@gmail.com		
43. Código postal	44. Teléfono 1: 3 2 0 7 1 6 1 4 1 0	45. Teléfono 2: 3 1 1 4 0 0 2 5 1 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 3	2 0 1 4 0 1 0 6					2 3 1 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: **Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.**

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2021 - 08 - 20 / 09 : 53 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: HINOJOSA MENDOZA JOAQUIN ANTONIO
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 08-09-2021 04:28:45PM

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:55:19 horas del 24/08/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **12435731**

Apellidos y Nombres: **HINOJOSA MENDOZA JOAQUIN ANTONIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail
lineadirecta@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 24 de agosto de 2021, a las 21:40:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	12435731
Código de Verificación	12435731210824214040

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 174514112

WEB
22:24:44
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de agosto del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOAQUIN ANTONIO HINOJOSA MENDOZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 12435731:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

La República de Colombia

y en su nombre el

Liceo Galois

Valledupar - Cesar

AUTENTICACIÓN COPIA DE ORIGINAL
Como Notario Público del Círculo de Valledupar
Certifico que previo cotejo respectivo, la presente copia coincide con el Original exhibido a la vista.
16 ENE. 2009
ENRIQUE JIMENEZ NORIEGA
NOTARIO

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento según Resolución No. 1561 del 22 de octubre de 2001,

Confiere a

JOAQUIN ANTONIO HINOJOSA MENDOZA

Identificado(a) con C.C. No. 12.435.731 Expedida en VALLEDUPAR

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - del Liceo.

Rector, Secretaria,

José Daniel Sosa M.

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 001 Folio No. 002 Diploma No. 014

Dado en Valledupar, a 6 de Noviembre del año 2001

DANE
77171933-1

Resolución
00040

Jornada
DIURNA

En la ciudad de VALLEDUPAR (CESAR) a los 6 días del mes de DICIEMBRE del año 2001 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector(a) y Secretario(a) en la Rectoría del LICEO GALOIS DE VALLEDUPAR (CESAR-COLOMBIA)

Institución APROBADA SEG:RES:1561 DE OCTUBRE -22-2001 en el nivel de Educación Media ACADEMICA y AUTORIZADA POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL CESAR para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICA

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media ACADEMICA, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

JOAQUIN ANTONIO HINOJOSA MENDOZA

C.C. NO. 12.435.731 DE Valledupar

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 001 de fecha 6 DICIEMBRE DE 2001 que consta de 16 alumnos y que comienza con el nombre de PAOLA PATRICIA BRITO CHARRY y se cierra con el nombre de JOSE GABRIEL VILLAMIZAR PIÑEREZ

Firmada y sellada por Licenciado: JOSE SOSA MONTENEGRO (Rector(a)) y YUNIS ZAILIS BOTELLO ORSINI (Secretario(a)).

Dada en VALLEDUPAR (CESAR) el 6 de DICIEMBRE del año 2001.

Firmado y sellado

LICEO GALOIS
Jose Daniel Sosa N.
Rector(a) RECTOR
C.C. No. 85.448.078 de Santa Marta

LICEO GALOIS
SECRETARIA
Secretario(a)
C.C. No. 40.798.860 de Villanueva

Diploma No. 016

La Secretaria de Medio Ambiente y Turismo, la Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento y la empresa BIOGER S.A E.S.P

HACEN CONSTAR QUE

JOAQUIN HINOJOSA

Cedula 12.435-731

Asistió al Taller

MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SOLIDOS

En testimonio de lo anterior se firma a los 27 días del mes de julio de dos mil dieciocho (2018)

DANIBOL GARCIA HERNANDEZ
Secretario de Medio Ambiente y Turismo

Fuerzas Militares de Colombia
Ejército Nacional

Batallón de Infantería No. 40
Coronel Luciano D'elhuyar

Permítame expresarle en mi nombre y en el del personal de Oficiales, Suboficiales, Soldados y Civiles que integran la Unidad Táctica, un efusivo y cordial saludo de agradecimiento, al señor SLR. JOAQUIN HINOJOSA MENDOZA Integrante del Grupo Ingenieros del Vallenato de la Décima Cuarta Brigada, por el especial apoyo que tuvo para con nuestro Batallón, el día 14 de noviembre del año en curso durante la celebración de la 48ª Feria Exposición Ganadera y Equina llevada a cabo en el Municipio de San Vicente de Chucurí.

Gracias a su importante trabajo, apoyo y colaboración desinteresada, se logró llevar esparcimiento y alegría a adultos y niños oriundos de este Municipio.

Reciba mis mas sinceros sentimientos de consideración y aprecio, deseándole éxitos en el desempeño diario de sus funciones y que el todopoderoso le bendiga siempre.

Teniente Coronel JULIO CESAR PINTO RIVERA
Comandante Bat. de Infantería Nº 40 Coronel Luciano D'elhuyar

LA SABROSASA

FUNDACIÓN MUSICAL Y ESCUELA DE DANZA

DECRETO N° 474 DEL 11 DE DICIEMBRE DEL 2003 SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

REGISTRO CAMARA DE COMERCIO

NIT 900337437-7

EL SUSCRITO COORDINADOR ADMINISTRATIVO D ELA FUNDACION MUSICAL Y ESCUELA DE MUSICA Y DANZA "LA SABROSASA"

En cumplimiento de la Ley 1636 de 2013, articulo 10; reglamentado por el decreto 2852 de 2013, articulo 46 se permite:

Por medio de la presente Certificación al señor **JUAQUIN ANTONIO HINOJOSA MENDOZA**, identificado con la Cedula de Ciudadanía N° 12'435.735 de Jagua de Ibirico – Cesar, quien Curso y aprobó **EL TALLER DE FORMACIÓN TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIA EN EJECUCIÓN INSTRUMENTAL MUSICAL** donde se desempeñó con gran habilidades y pedagogía en las artes, cumplimiento en los compromisos adquiridos. Mediante un contrato de prestación de servicio N° 412 de 2015 entre la alcaldía de la Jagua de Ibirico y La Fundación Musical La Sabrosasa cuyo objeto es: **SERVICIO PARA GARANTIZAR LA FORMACIÓN TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIA EN EJECUCIÓN INSTRUMENTAL MUSICAL A LOS GESTORES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO - CESAR.**

Se firma en Valledupar a solicitud del interesado a los (08) dias del mes de Junio de 2021.

Atentamente,

LA SABROSASA

JOSE FERNANDEZ P.

Coordinador general

La Música y la Danza son la Mayor Expresión de un Pueblo

Fundación Cumbancheros

FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA
FOLCLORICA Y MUSICAL CUMBANCHEROS
N.I.T. 900852234-6

HACE CONSTAR

Que el señor **JOAQUIN ANTONIO HINOJOSA MENDOZA** con cedula de ciudadanía **12.435.731** de Valledupar - Cesar laboró para la FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA FOLCLORICA Y MUSICAL CUMBANCHEROS con NIT 900852234-6 en el desempeño en el cargo de: instructor de Bandas cívicas para el contrato CAF 004/2019 de 29 marzo de 2019 cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL EN MUSICA, DANZA, ARTES PLASTICAS, Y TEATRO, PROMOCIONAR Y DIVULGAR TODOS LOS PROCESOS DEL CENTRO DE FORMACION ARTISTICO Y CULTURAL "ALBERTO MENDOZA RIOS" EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO antes de la administración Municipal desarrollando las siguientes funciones: organizar y archivar toda la documentación, recibir y enviar las diferentes correspondencia, atender a todo el personal que llegue a la dependencia, llevar todo el registro de inscripciones de los estudiantes, todas las tareas afines a su cargo con un contrato de prestación de servicios con una duración de 09 meses contados a partir de la fecha del inicio de contrato hasta el 31 de diciembre de 2019.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado a los 09 días del mes de diciembre de 2019 en la Jagua de Ibirico Cesar.

DOMMY ANTONIO RIOS SUAREZ
C.C N° 18.937.237 de Agustín Codazzi
Representante Legal FUNDACION CUMBANCHEROS
Celular: 314-5748783

FUNDACIÓN CRESCENDO

FUNDACIÓN [redacted]

COMPROBANTE DE EGRESO

Nº 0042

CUIDAD	Valledupar, Cesar	FECHA	D 26	M 04	A 2021	VALOR A PAGAR $1.862.367

PAGADO A: Duvan Xavier Gonzales Herrera

POR CONCEPTO DE: Reconocimiento de capacitador en iniciación musical, modalidad acordeón juvenil del Centro de formación artística y cultural "Alfredo Hendrix Pitt"

LA SUMA DE: Un millón ochocientos sesenta y dos mil trescientos sesenta y siete pesos m/l

CONTABILIZACIÓN				SUCURSAL	EFECTIVO	CHEQUE Nº
CÓDIGO	DESCUENTO	DÉBITO	CRÉDITO		X	BANCO

VALOR NETO			
RETE FUENTE			
IVA			
NETO A PAGAR			

FIRMA DEL BENEFICIARIO:

Duvan Gonzales

C.C. Nº 1064116439

FUNDACIÓN CRESCENDO

Leonor Patiño Perez

LEONOR PATIÑO PÉREZ REPRESENTANTE LEGAL

C.C. Nº 49.700.170 AGUSTÍN CODAZZI - CESAR

FIRMA - VISTO BUENO - APROBADO

CUENTA DE COBRO

FUNDACION CRESCENDO
NIT: NIT. 900951529-9

DEBE A:

DOUGLAS JOSE GONZALES MORENO
C.C. 1.064.116.439 DE LA JAGUA DE IBIRICO

LA SUMA DE.....$ 1'862,369 PESOS M/L

UN MILLÓN OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR CONCEPTO DE: PAGO PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACION DESERVICIOS CUYO OBJETO ES **Desarrollo de Capacidades en Iniciación Musical Modalidad Acordeón juvenil. Del Centro de Formación Artística y Cultural "Alberto Mendoza Ríos" Realizados por Un Técnico en música.**

Douglas Gonzales

DOUGLAS JOSE GONZALES MORENO
C.C. 1.064.116.439 DE LA JAGUA DE IBIRICO

ALCALDÍA DE
LA JAGUA DE IBIRICO

Código: F – PDM – 004
Versión: 3 / 02-03-2016

EL SUSCRITO COORDIANDOR DE CULTURA
DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO

CERTIFICA

Que: **DOUGLAS JOSE GONZALES MORENO,** con Cedula de Ciudadanía **1.064.116.439** de **La Jagua de Ibirico,** Técnico en Música Modalidad Acordeón Juvenil; Cumplió satisfactoriamente con las actividades correspondientes al informe No. **01 del mes de agosto** referente al contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: **Desarrollo de Capacidades en Iniciación Musical Modalidad Acordeón juvenil. Del Centro de Formación Artística y Cultural "Alberto Mendoza Ríos" Realizados por Un Técnico en música**

La presente certificación se expide de conformidad con el Informe presentado por el Instructor encargado del Área, a los **26 días del mes de agosto de 2021**, Para los fines pertinentes.

WILLIAM ENRIQUE MENDOZA ORTIZ
Coordinador de Cultura Municipal

EL PUEBLO PRIMERO

FUNDACIÓN **CRESCENDO**

NIT. 900951529-9
Correo: funcrescendo@gmail.com
Cel: 311 404 85 11 – 311 429 47 62
Cra 9 N° 11 – 40 Becerril - Cesar

INFORME DE ACTIVIDADES 01	
CENTRO DE FORMACION:	ALBERTO MENDOZA RIOS
PROCESO DE FORMACION:	MUSICA
AREA:	ACORDEÓN JUVENIL
RESPONSABLE DEL AREA:	DOUGLAS JOSE GONZALEZ MORENO
OBJETO CONTRACTUAL:	DESARROLLO DE CAPACIDADES EN INICIACIÓN MUSICAL MODALIDAD ACORDEÓN JUVENIL. DEL CENTRO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL "ALBERTO MENDOZA RÍOS" REALIZADOS POR UN TÉCNICO EN MÚSICA
PERIODO DEL INFORME	DEL 27 DE JULIO AL 26 DE AGOSTO DE 2021
LUGAR DE EJECISION	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO
ENTIDAD ENCARGADA DEL PROCESO	FUNDACIÓN CRESCENDO
NIT.	NIT. 900951529-9
REPRESENTANTE LEGAL	LEONOR PATIÑO PÉREZ

INFORME DE ACTIVIDADES 01
DEL 27 DE JULIO AL 26 DE AGOSTO DE 2021

OBJETIVOS ESPECIFICOS *(ALINEACIÓN CON ACTIVIDADES)*	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Y LOGROS OBTENIDOS**
Socializar la apertura del programa de formación artística y cultural a maestros, técnicos y formadores culturales del municipio.	**Fecha:** 27 de Julio de 2021 **Lugar:** Centro de Formación Artístico y Cultural "ALBERTO MENDOZA RIOS" **Actividad 1:** socialización del programa de formación artística del municipio de la Jagua de Ibirico **Ver anexo fotográfico**	Se dio la socialización del programa de formación artística del municipio, los funcionarios de la Administración municipal, el secretario de educación municipal coordinador de la cultura municipal, los directivos de la fundación Crescendo, los gestores, maestros, técnicos y formadores que hacen parte del proceso de formación. Hubo la bienvenida a los asistentes, luego se realizó la oración a Dios, se le dio la continuidad con la socialización del programa de música, danza, artes plásticas y teatro, todo el proceso todos los referentes al proceso de enseñanza dentro del centro de formación.

NIT. 900951529-9
Correo: funcrescendo@gmail.com
Cel: 311 404 85 11 – 311 429 47 62
Cra 9 N° 11 – 40 Becerril - Cesar

		Se logró organizar todo los objetivos de la reunión.

OBJETIVOS ESPECIFICOS *(ALINEACIÓN CON ACTIVIDADES)*	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Y LOGROS OBTENIDOS**
Limpiar y organizar la casa de la juventud a través de la jornada de limpieza	**Fecha:** 2 de Agosto de 2021 **Lugar:** Centro de Formación Artístico y Cultural "ALBERTO MENDOZA RIOS" **Actividad 2:** jornada de adecuación y embellecimiento. **Ver anexo fotográfico**	En la casa de la juventud del municipio, se logro que los funcionarios, los maestros y formadores realizaran la jornada limpieza y embellecimiento con los ornamentos incluidos, se logró terminar la actividad con éxito.

OBJETIVOS ESPECIFICOS *(ALINEACIÓN CON ACTIVIDADES)*	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Y LOGROS OBTENIDOS**
realizar el proceso de inscripción de las modalidades artísticas y culturales del municipio	**Fecha:** del 3 al 11 de agosto de 2021 **Lugar:** Centro de Formación Artístico y Cultural "ALBERTO MENDOZA RIOS" **Actividad 3:** proceso de inscripción en las diferentes modalidades **Ver anexo fotográfico**	Se hizo la inscripción de los participantes al programa, para los proceso de formación artístico se dio el acompañamiento de los funcionarios de la entidad, maestros, y formadores del programa, se logró la inscripción de los estudiantes a los procesos

NIT. 900951529-9
Correo: funcrescendo@gmail.com
Cel: 311 404 85 11 – 311 429 47 62
Cra 9 N° 11 – 40 Becerril - Cesar

OBJETIVOS ESPECIFICOS *(ALINEACIÓN CON ACTIVIDADES)*	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Y LOGROS OBTENIDOS**
Organizar la caracterización y el diagnostico de los estudiantes participantes a los procesos de formación.	**Fecha:**12 al 18 de agosto de 2021 **Lugar:** Centro de Formación Artístico y Cultural "ALBERTO MENDOZA RIOS" **Actividad 4:** caracterización y diagnóstico de los participantes en procesos de formación **Ver anexo fotográfico**	Se logró realizar el diagnóstico de caracterización de los estudiantes que hacen parte del proceso de formación de las áreas de danza, música, teatro y artes plásticas, esta caracterización permite identificar los estados socioculturales de los estudiantes. También se logró identificar el diagnóstico del área de acordeón.

OBJETIVOS ESPECIFICOS *(ALINEACIÓN CON ACTIVIDADES)*	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Y LOGROS OBTENIDOS**
pedagogía a los maestros y formadores del programa de música y las diferentes áreas artísticas	**Fecha:** 19 y 20 de agosto de 2021 **Lugar:** Centro de Formación Artístico y Cultural "ALBERTO MENDOZA RIOS" **Actividad 5:** taller de formación a formadores sobre didáctica y pedagogía de la música **Ver anexo fotográfico**	el taller de formación en la didáctica y pedagogía musical se realizó a maestros y formadores del programa de música y otras modalidades artísticas, el taller trato

FUNDACIÓN **CRESCENDO**

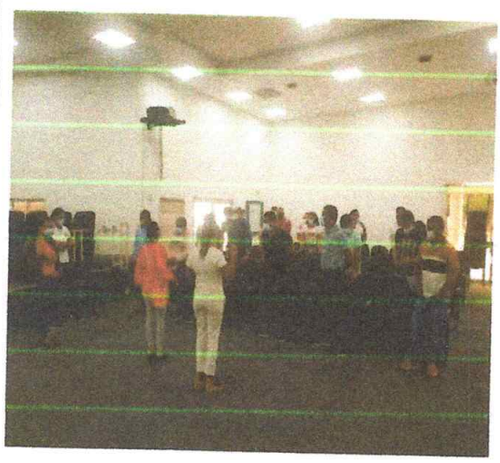
NIT. 900951529-9
Correo: funcrescendo@gmail.com
Cel: 311 404 85 11 – 311 429 47 62
Cra 9 Nº 11 – 40 Becerril - Cesar

FUNDACIÓN CRESCENDO

OBJETIVOS ESPECIFICOS *(ALINEACIÓN CON ACTIVIDADES)*	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Y LOGROS OBTENIDOS
Enseñar el origen del acordeón como instrumento de enseñanza musical a estudiantes del proceso de iniciación musical.	**Fecha:** del 23 al 26 de agosto de 2021 **Lugar:** Centro de Formación Artístico y Cultural "ALBERTO MENDOZA RIOS" **Actividad 6:** origen del acordeon, partes del acordeon y la enumeración de los dedos en el instrumento **Ver anexo fotográfico**	Se realizó la bienvenida a los niños niñas, jóvenes y adultos al programa de acordeones, luego se realizaron ejercicios de calentamiento de las extremidades superiores, brazos

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES 01
DEL 27 DE JULIO AL 26 DE AGOSTO DE 2021

Registro Fotográfico Cuadro No. 1 Actividad 1





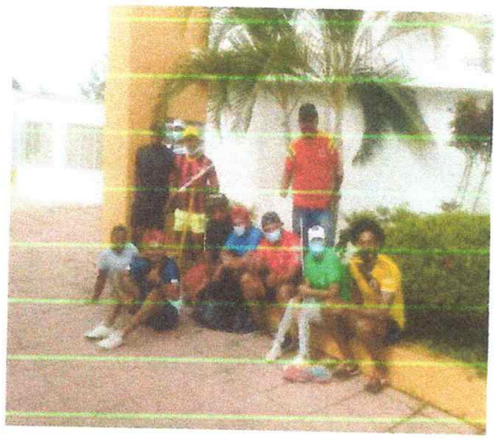
FUNDACIÓN **CRESCENDO**

NIT. 900951529-9
Correo: funcrescendo@gmail.com
Cel: 311 404 85 11 – 311 429 47 62
Cra 9 Nº 11 – 40 Becerril - Cesar

FUNDACIÓN CRESCENDO

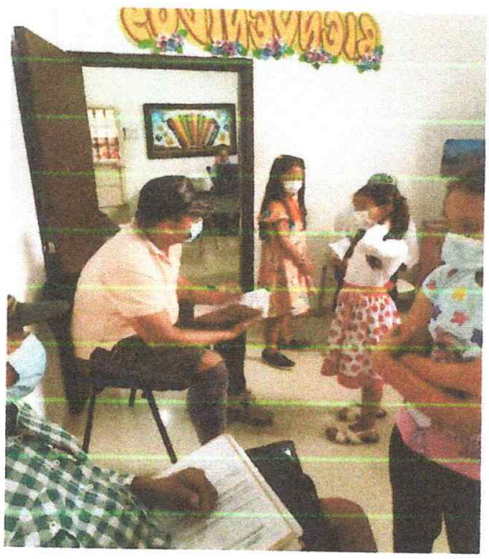
Registro Fotográfico Cuadro No. 2- Actividad 2:





Registro Fotográfico Cuadro No. 3 Actividad 3



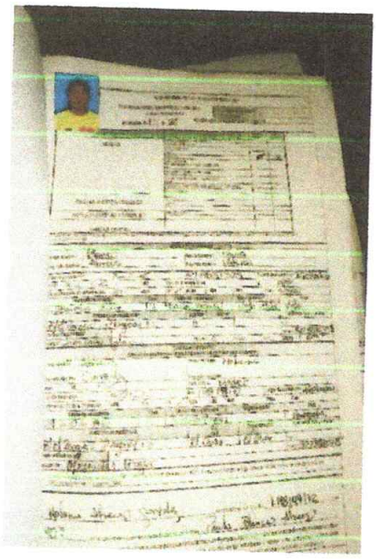


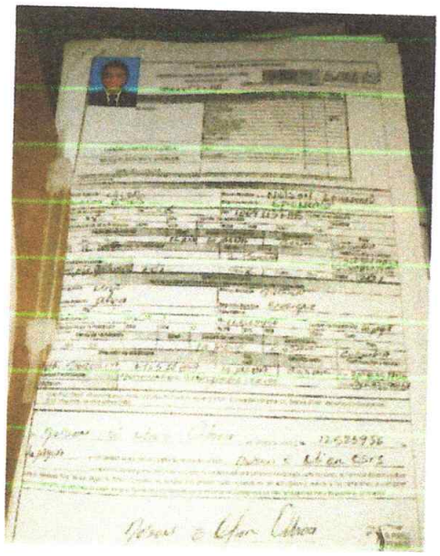
FUNDACIÓN **CRESCENDO**

NIT. 900951529-9
Correo: funcrescendo@gmail.com
Cel: 311 404 85 11 – 311 429 47 62
Cra 9 N° 11 – 40 Becerril - Cesar

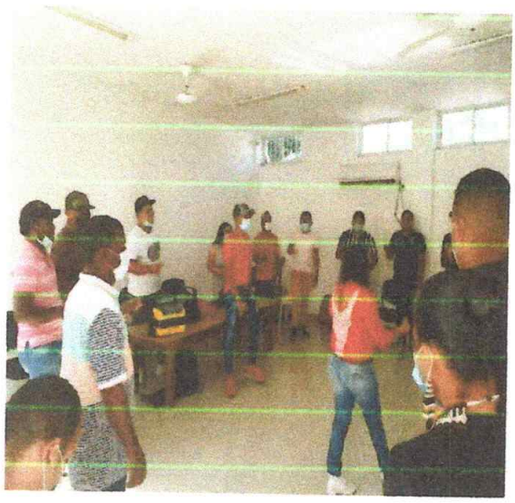
FUNDACIÓN CRESCENDO

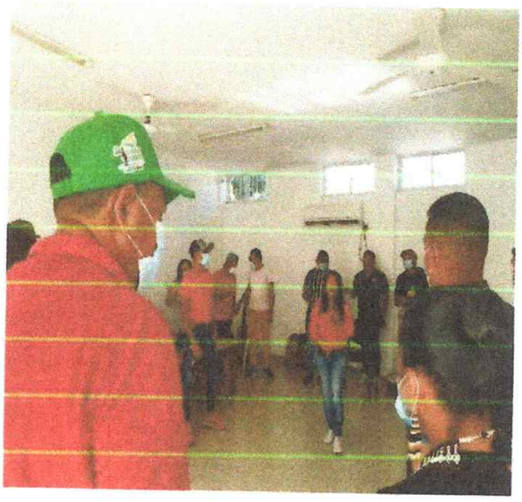
Registro Fotográfico Cuadro No. 4 - Actividad 4





Registro Fotográfico Cuadro No. 5 - Actividad 5





FUNDACIÓN **CRESCENDO**

NIT. 900951529-9
Correo: funcrescendo@gmail.com
Cel: 311 404 85 11 – 311 429 47 62
Cra 9 N° 11 – 40 Becerril - Cesar

FUNDACIÓN CRESCENDO

Registro Fotográfico Cuadro No. 6 - Actividad 6





APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL MES DE JULIO	
NOMBRE CONTRATISTA	DOUGLAS JOSE GONZALES MORENO
PLANILLA No.	4406885225
IBC	$121.137
SALUD	$15.200
PENSION	$19.400
RIESGOS PROFESIONALES	$700
APORTE DE LIQUIDACION	$35.300
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL MES DE AGOSTO	
NOMBRE CONTRATISTA	DOUGLAS JOSE GONZALES MORENO
PLANILLA No.	4406886061
IBC	$908.526
SALUD	$113.600
PENSION	$145.400
RIESGOS PROFESIONALES	$4.800
APORTE DE LIQUIDACION	$263.800

Douglas Gonzales

DOUGLAS JOSE GONZALEZ MORENO
Técnico En Música – Modalidad Acordeón Juvenil
Contratista

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACION:	CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE IDENTIFICACION	1064116435
NOMBRE O RAZON SOCIAL:			DOUGLAS JOSE GONZALEZ MORENO
CIUDAD/MUNICIPIO	LA JAGUA DE IBIRICO	DEPARTAMENTO	CESAR
DIRECCION		CALLE	TELEFONO
TIPO APORTANTE:	07-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	5555555
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	I-INDEPENDIENTE
FORMA DE PRESENTACION:	UNICO		Cotizando al por mayor de cotizantes(ley, adicion del
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:			4-108885225	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACION OTROS:	MES	MES	AÑO 2021	PERIODO COTIZACION SALUD:	MES	MES	AÑO 2021
DIAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2021/08/13	NUMERO AUTORIZACION:			909037440

TOTAL APORTES A PENSION

ADMINISTRADORA		NO. COTIZANTES	COTIZACION	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA	TOTALES		
CODIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACION	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
23301	23301-PORVENIR	1	$ 19.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 19.400	$ 0	$ 19.400
SUBTOTALES:									$ 19.400	$ 0	$ 19.400

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		NO. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACION		MORA		TOTALES			
CODIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACION	UPC	COTIZACION	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 15.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.200	$ 0	$ 0	$ 15.200
SUBTOTALES:													$ 15.200	$ 0	$ 0	$ 15.200

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		NO. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACION		TOTALES			
CODIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACION	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACION	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 700	$ 700	$ 0	$ 0	$ 700	
SUBTOTALES:									$ 700	$ 0	$ 0	$ 700	

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | LIQUIDACION DETALLADA APORTES | | | | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SOI

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACION:	CEDULA DE CIUDADANI	NUMERO DE IDENTIFICACION:	1064116439
NOMBRE O RAZON SOCIAL:			DOUGLAS JOSE GONZALEZ MORENO
CIUDAD/MUNICIPIO	LA JAGUA De IBIRICO	DEPARTAMENTO:	CESAR
DIRECCION	CALLE	TELEFONO:	5558650
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por menor en computadores, equipo pe
FORMA DE PRESENTACION:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:		440658606	TIPO DE PLANILLA:		INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACION OTROS:	MES	agosto AÑO 2021	PERIODO COTIZACION SALUD:	MES agosto AÑO	2021
DIAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)		2021/08/10	NUMERO AUTORIZACION:		0990208472

TOTAL APORTES A PENSION

ADMINISTRADORA		NO. COTIZANTES	COTIZACION	APORTES VOLUNTARIOS			FSP		MORA			TOTALES		
CODIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA		COTIZACION	FSP	APORTES	MORA		VALOR PAGADO
23030	23030-PORVENIR		$ 145,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 145,400	$ 0		$ 145,400
SUBTOTALES											$ 145,400	$ 0		$ 145,400

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		NO. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACION		MORA		TOTALES			
CODIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACION	UPC	COTIZACION	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL			$ 0		$ 0		$ 0	$ 113,600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 113,600	$ 0	$ 0	$ 113,600
SUBTOTALES											$ 113,600	$ 0	$ 0			$ 113,600

TOTAL APORTES A RIES (OS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		NO. COTIZANTES	INCAPACIDAD			SALDO A FAVOR		LIQUIDACION		TOTALES			
CODIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACION	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACION		APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-75	14-75-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.			$ 0	$ 0		$ 0	$ 4,800		$ 4,800	$ 0	$ 0	$ 4,800
SUBTOTALES										$ 4,800	$ 0	$ 0	$ 4,800

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | |

[illegible]A: EFECTIVO LTDA.
[illegible].830.131.993-1
[illegible]96 No. 12-55 Bogota

[illegible]DEN DE SERVICIO

[illegible]9125 DV: 556742

[illegible] WEVATORA

[illegible]ficiario:
[illegible] RECAUDO

[illegible] 13/08/2021 16:41:27

[illegible]
[illegible]CIA LA JAGUA

[illegible]nes 1

[illegible]a: 1064116439

[illegible] DOUGLAS
[illegible] GONZALEZ
[illegible] MORENO
[illegible]: CEDULA DE CIUDADANIA
[illegible] 3232323232
[illegible]a: 4406886061
[illegible] 2021/08
[illegible]: 0
[illegible]sion: 0
[illegible] Valor
[illegible] $263.800,00

[illegible]: $263.800,00
[illegible] EFECTIVO

[illegible]iones particulares con el
[illegible]ente beneficiario
[illegible]este recibo, es el unico
[illegible]do para atender cualquier
reclamacion.
[illegible]itud y aceptacion de mi
[illegible] la prestacion de este
[illegible]ntiendase que manifiesto
[illegible] mi autorizacion para el
[illegible] los datos personales que
[illegible]e he entregado a Efectivo
[illegible] datos pueden ser utilizados
[illegible] exclusivamente para la
[illegible] del servicio convenido.
[illegible]ervicio al cliente: (1)
651010]
[illegible]dcliente@efecty.com.co
[illegible]w.efecty.com.co

[illegible]A: EFECTIVO LTDA.
[illegible].830.131.993-1
[illegible]96 No. 12-55 Bogota

[illegible]DEN DE SERVICIO

[illegible] DV: 229345

[illegible] WEVATORA

[illegible]ficiario:
[illegible] RECAUDO

[illegible] 13/08/2021 16:41:27

[illegible]
[illegible]CIA LA JAGUA

[illegible]nes 1

[illegible]a: 1064116439

[illegible] DOUGLAS
[illegible] GOZALEZ
[illegible] MORENO
[illegible]: CEDULA DE CIUDADANIA
[illegible] 2323232323
[illegible]a: 4406885225
[illegible] 2021/07
[illegible]: 0
[illegible]sion: 0
[illegible] Valor
[illegible] $35.300,00

[illegible]: $35.300,00
[illegible] EFECTIVO

[illegible]iones particulares con el
[illegible]ente beneficiario
[illegible]este recibo, es el unico
[illegible]do para atender cualquier
reclamacion.
[illegible]itud y aceptacion de mi
[illegible] la prestacion de este
[illegible]ntiendase que manifiesto
[illegible] mi autorizacion para el
[illegible] los datos personales que
[illegible]e he entregado a Efectivo
[illegible] datos pueden ser utilizados
[illegible] exclusivamente para la
[illegible] del servicio convenido.
[illegible]ervicio al cliente: (1)
651010]
[illegible]dcliente@efecty.com.co
[illegible]w.efecty.com.co

FUNDACIÓN **CRESCENDO**
NIT. 900951529-9
Correo: funcrescendo@gmail.com
Cel: 311 404 85 11 – 311 429 47 62
Cra 9 N° 11 – 40 Becerril - Cesar

FUNDACIÓN CRESCENDO

CONTRATO N° 018
DEL 27 DE JULIO 2021

CONTRATANTE:	FUNDACIÓN CRESCENDO
CONTRATISTA:	**DOUGLAS JOSE GONZALES MORENO**
OBJETO:	Desarrollo de Capacidades en Iniciación Musical Modalidad Acordeón juvenil. Del Centro de Formación Artística y Cultural "Alberto Mendoza Rios" Realizados por Un Técnico en música
VALOR:	$ 9,311,845
PLAZO:	5 Meses

tre los suscritos a saber: **LEONOR PATIÑO PÉREZ**, mayor de edad, vecino domiciliado en el municipio Becerril, identificado con la cédula de ciudadanía número 49.700.170 expedida en Codazzi, actuando en su calidad de Representante Legal de la **FUNDACIÓN CRESCENDO** con **Nit 900951529-9**, quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, **DOUGLAS JOSE GONZALES MORENO** con domicilio en el Municipio de **La Jagua de Ibirico , Cesar** identificado con cédula de ciudadanía número **1.064.116.439** expedida en **La Jagua de Ibirico**, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente contrato de Prestación de Servicios, conforme a las siguientes Cláusulas y en general por las disposiciones del Código Civil y Código de Comercio aplicables a la materia de qué trata este contrato: **PRIMERA: OBJETO**. El CONTRATISTA, de manera independiente, sin subordinación o dependencia, utilizando sus propios medios, elementos de trabajo, personal a su cargo, para **Desarrollo de Capacidades en Iniciación Musical Modalidad Acordeón juvenil. Del Centro de Formación Artística y Cultural "Alberto Mendoza Ríos" Realizados por Un Técnico en música.**-- el valor a pagar por concepto del presente contrato de prestación de servicios es de **Nueve Millones Trecientos Once Mil Ochocientos Cuarenta y Cinco Mil PESOS M/L ($9,311,845), el cual se pagara mensualmente el valor de Un Millón Ochocientos Sesenta y Dos Mil Trecientos sesenta y Nueve Pesos M/L ($ 1,862,369)** , presentando una cuenta de cobro. **TERCERA: DURACION**. - La duración del presente contrato es de **5 meses**, **CUARTA: DEDICACION.** La dedicación será de un 80% para cumplir con el Objeto del presente contrato de Prestación de servicios. **QUINTA: NUEVO SERVICIO**. Si finalizado el objeto del servicio contratado, el CONTRATANTE necesita un nuevo servicio del CONTRATISTA, se deberá hacer un nuevo Contrato de Prestación de Servicios y no se entenderá como prorroga por desaparecer las causas contractuales que dieron origen a este contrato. **SEXTA: OBLIGACIONES**. Son obligaciones del CONTRATISTA: 1. Cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio, además se compromete a afiliarse a una empresa promotora de salud EPS, y riesgos Profesionales y cotizar igualmente al sistema de seguridad social en pensiones tal como lo indica el art.15 de le ley 100 de 1993, para lo cual se dará un término de Cinco (5) meses contados a partir de la fecha de iniciación del contrato. De no hacerlo en el término fijado, el contrato se dará por terminado. Obrar con seriedad y diligencia en el servicio contratado, 2. Realizar informes mensuales. 3. Atender las solicitudes y recomendaciones que haga el CONTRATANTE o sus representantes, con la mayor prontitud. 4. Permitir que el CONTRATANTE o un representante haga visitas en el área donde se desarrollan las actividades del CONTRATISTA objeto del presente contrato.

FUNDACIÓN **CRESCENDO**
NIT: 900951529-9
Correo: funcrescendo@gmail.com
Cel: 311 404 85 11 – 311 429 47 62
Cra 9 Nº 11 – 40 Becerril - Cesar

Son obligaciones del CONTRATANTE: 1. Cancelar los honorarios fijados al CONTRATISTA, según la forma pactada dentro del término debido. 2. facilitar acceso a la información y elementos que sean necesarios, de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto del contrato de manera independiente, y, estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento. **SEPTIMA: CESION DEL CONTRATO**. El contratista no podrá ceder el presente contrato a persona natural o jurídica sin el consentimiento previo DEL CONTRATISTA el cual deberá constar por escrito y ser expreso. **OCTAVA: DOMICILIO**. El domicilio del presente contrato es la ciudad de La Jagua de Ibirico Cesar. **NOVENA: SUPERVISION:** El CONTRATANTE o su representante supervisará la ejecución del servicio encomendado, y podrá formular las observaciones del caso, para ser analizadas juntamente con El CONTRATISTA. **DECIMA: INDEPENDENCIA:** De acuerdo con el artículo segundo de la ley 50 de 1990, la prestación del servicio a que hace referencia este contrato implica únicamente la subordinación propia del cumplimiento de la labor, y de ninguna manera esta subordinación configura una relación de carácter laboral. Por tanto, EL CONTRATISTA no tendrá derecho a la cancelación de prestaciones sociales por parte del CONTRATANTE, ya que, en virtud de este contrato, recibe remuneración de carácter civil. EL CONTRATISTA, actuara con plena autonomía técnica, financiera, administrativa y directiva en el desarrollo y ejecución del presente contrato y no será agente ni mandatario o representante de FUNDACION CRESCENDO, ni la obligara frente a terceros. **DECIMA PRIMERA: TERMINACION ANTICIPADA O ANORMAL**. Este contrato termina en forma anticipada: a) Por mutuo acuerdo, el cual debe constar por escrito. b) Por fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados que imposibiliten la ejecución de su objeto. C) En forma unilateral, en cualquier tiempo, por parte de EL CONTRATANTE, terminación que, dado el carácter particular del presente contrato, no generara indemnización alguna a favor de EL CONTRATISTA. **DECIMA SEGUNDA: CLAUSULA COMPROMISORIA.** Toda controversia o diferencia relativa a este contrato, su ejecución y liquidación, se resolverá por un tribunal de arbitramento que por economía será designado por las partes en la ciudad de Valledupar. El tribunal de Arbitramento se sujetará a lo dispuesto en el decreto 1818 de 1998 o estatuto orgánico de los sistemas alternativos de solución de conflictos y demás normas concordantes. En todo caso, este contrato presta mérito ejecutivo por ser una obligación clara, expresa y exigible para las partes. **DECIMA TERCERA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION DEL CONTRATO**. El presente contrato se entiende perfeccionado con la suscripción del mismo; Para constancia se firma en La Jagua de Ibirico Cesar a los veintisiete (27) día del mes de ***Julio*** del año Dos mil Veintiuno (2021).

FUNDACIÓN CRESCENDO
Deimar Isaac Patiño Pérez
REPRESENTANTE LEGAL

LEONOR PATIÑO PEREZ
EL CONTRATANTE

DOUGLAS JOSE GONZALES MORENO
EL CONTRATISTA

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Gonzalez	Moreno	Douglas José

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C (X) C.E () PAS () No. 1.064.116.439	F () M (X)	COL. (X) EXTRANJERO ()	Colombia

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA PAÍS DÍA 25 MES 04 AÑO 1.9.4.4

DEPTO Cesar

MUNICIPIO la jagua de Ibirico

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

calle 3C N° 1B-05 - Simón Bolivar

PAÍS Colombia DEPTO Cesar

MUNICIPIO La jagua de Ibirico

TELÉFONO 3112438074 EMAIL llorala2014@gmail.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Técnico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12 AÑO 2014
										X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Centro de Formación Alberto Mendoza	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cesar	La Jagua de Ibirico	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 28 MES 07 AÑO 2021	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Instructor Acordeón		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Centro de formación Alberto Mendoza P.	X		Colombia.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cesar	La Jagua de Ibirico	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 08 MES 03 AÑO 2017	DÍA 12 MES 12 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Instructor Acordeón		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
Instructor Acordeón	2	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

HOJA DE VIDA



Datos Personales

NOMBRE	Douglas Jose Gonzalez Moreno
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1.064.116.439 de La Jagua de I, Cesar
FECHA DE NACIMIENTO	"05" de "ABRIL" de "1994"
LUGAR DE NACIMIENTO	La Jagua de Ibirico, Cesar
ESTADO CIVIL	Soltero
CIUDAD	La Jagua de Ibirico - Cesar
DIRECCIÓN	Calle 3C 1B-05, Simón Bolivar
TELÉFONO	3112438074

Estudios

Estudios Primarios: Escuela Mixta N1

Estudios Secundarios: I.E. Luis Carlos Galan Sarmiento

Perfil Profesional

Soy alguien responsable, bastante dinámico, con deseos de superación y mis metas están basadas en el logro de objetivos claros; aprendo rápido y cumplo de manera adecuada con puntualidad, honestidad y responsabilidad en las distintas actividades que realizo.

Dispuesto a cumplir con las distintas funciones, obligaciones y normas laborales que tengan establecidas, me presento con gran entusiasmo a su empresa para formar parte del cumplimiento de metas planteadas en su misión.

Referencias Familiares

Brayan Xavier Gonzalez Moreno
Tec. RR.HH
Telefono:3173751687

Juan Moreno Hernandez
Soldador
Telefono:3164025821

Referencias Personales

Jhon Jairo Lopez
Musico
Telefono:3126356050

Elier Jimenez
Musico
Telefono:3007220514

Experiencia Laboral

ESCUELA DE MUSICA ALBERTO MENDOZA RIOS
Cargo: Instructor de Acordeón y Técnica Vocal
Tiempo: 1 Año
Año: 2019
La Jagua de Ibirico, Cesar



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.064.116.439
GONZALEZ MORENO
APELLIDOS
DOUGLAS JOSE
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 05-ABR-1994
LA JAGUA DE IBIRICO
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.84 B+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
13-MAR-2013 LA JAGUA DE IBIRICO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO

P-1260800-00442642-M-1064116439-20130623 0033614793A 1 39955804

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 23:18:58 horas del 24/08/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1064116439**

Apellidos y Nombres: **GONZALEZ MORENO DOUGLAS JOSE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 174515415

WEB
23:15:25

Bogotá DC, 24 de agosto del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DOUGLAS JOSE GONZALEZ MORENO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1064116439.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho término. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 24 de agosto de 2021, a las 23:17:35, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1064116439
Código de Verificación	106411643921082423173 5

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.
SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

Hoja Principal

001

2. Clase de actuación: 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario: 14546496124

(415)7707212469584(8020) 000001454649512 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 0 8 4 1 1 6 4 3 9

6. DV: 2

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Girardot

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

15. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía: 1 3

23. Número de Identificación: 1 0 8 4 1 1 6 4 3 9

27. Fecha expedición: 2 0 1 3 0 3 1 3

29. Departamento: 1 6 8 Cesar

30. Ciudad/Municipio: 2 0 Bosconia

31. Primer apellido: GONZALEZ

32. Segundo apellido: MORENO

33. Primer nombre: DOUGLAS

34. Otros nombres: JOSE

35. Razón social: SOLUCIONES DE SOLDADURA LA OFICINA EVENT

37. Sigla:

UBICACIÓN

39. Departamento: 1 6 8 Cundinamarca

40. Ciudad/Municipio: 2 5 Girardot

3 0 7

41. Dirección principal: CRA 12 # 34 BRR MIRAFLORES

42. Correo electrónico: @gmail.com

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 3 1 0 3 4 8 1 2 1 4

45. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código: 4 7 1 1

47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 9 0 2 2 7

Actividades secundarias

48. Código: 4 7 2 4

49. Fecha inicio actividad: 2 0 1 9 0 2 2 7

50. Código:

Otras actividades: 1 2

Ocupación

51. Código:

52. Ingresos o trabajadores:

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 35 36

53. Régimen de IVA:

Obligados aduaneros

2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código:

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma:

56. Tipo:

Servicio: 1 2 3

57. Modo:

58. CPC:

Con el trámite de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se requerirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Firmeza: Si NO X

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 9 0 6 2 9

Bajo la gravedad de juramento suministrado a través del formulario único de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar omisión o inexactitud respecto de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos de sanción, suspensión, según el caso.

Artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACION DE OFICIO AUTOMATICA

985. Cargo:

Fecha generación documento PDF: 05-01-2020 12:04 08PM

La República de Colombia

Departamento del Cesar

y en su nombre la Institución Educativa

"Luis Carlos Galan Sarmiento"

La Jagua de Ibirico - Cesar

Aprobado por la Secretaria de Educación Departamental según Resolución No. 000426 del 6 de Mayo de 2009

confiere a:

DOUGLAS JOSE GONZALEZ MORENO

C.C. No. 1.064.116.439 DE LA JAGUA DE IBIRICO CESAR

El Título de:

Bachiller Técnico

en Electricidad y Electrónica

Por razón de haber cursado y aprobado los Estudios correspondientes al Nivel de Educacion Media Tecnica, segun el Plan de Estudios ofrecido por esta Institucion de acuerdo a la ley 115 de 1994.

Rector

Victor Ceferino Lopez Moreno
C.C. 18.968.089 de Curumani

Secretaria

Anny Cecilia Amaris Camargo
C.C. 36.572.976 de La Jagua de Ibirico

Este Diploma no requiere Registro en la Secretaria de Educación, Decreto 921 de 1999

Anotado bajo el No. 03 folio No 003 del libro de actas No. 001 Fecha: dia 11 Mes Diciembre Año 2014

Dado en La Jagua de Ibirico - Cesar, a los 11 dias del mes de Diciembre de 2014

CENTRO EDUCATIVO ORGANIZACION MUSICAL
Y ESCUELA DE MUSICA Y DANZA

LA SABROSASA

Reconocida Oficialmente Según Decreto No. 478 del 31 de Diciembre de 2003
emitido por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cesar

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO

Conceden a:

Duglas Jose Gonzalez Moreno

Identificado(a) con C.C. No. 1.064.116.439 expedida en La Jagua de Ibirico

Certificado de

Técnico Músico Profesional

Por haber culminado satisfactoriamente los Módulos de Formación del Programa,
Con una intensidad de 800 horas.

LA SABROSASA

Armando Fernandez Medina
Director

LA SABROSASA

Ildefonso Fernández Porras
Secretario General

Dado en la Jagua de Ibirico (Cesar), a los 24 días del mes de Septiembre de 2015

La Música y la Danza es la mayor expresión de un pueblo..!!!

Acta No. 001 Folio No. 1

REPUBLICA DE COLOMBIA

CENTRO EDUCATIVO ORGANIZACION MUSICAL
Y ESCUELA DE MUSICA Y DANZA
LA SABROSASA

Reconocida Oficialmente Según Decreto No. 478 del 31 de Diciembre de 2009
emitido por la Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Cesar.

ACTA INDIVIDUAL DE CERTIFICACIÓN

En la ciudad de La Jagua de Ibirico (Cesar), a los 18 días del mes de septiembre del [illegible], se reunieron los directivos del CENTRO EDUCATIVO ORGANIZACIÓN MUSICAL Y ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA "LA SABROSASA", y luego de realizar la comprobación de la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron [illegible] correspondientes al Programa TÉCNICO MÚSICO PROFESIONAL, se procedió [illegible] el certificado de:

TÉCNICO MÚSICO PROFESIONAL

Al alumno cuyo nombre, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación, en estricto orden alfabético y en concordancia con el acta general.

DUGLAS JOSE GONZALEZ MORENO
C.C. No. 1.064.116.439 expedida en La Jagua de Ibirico

Es fiel copia tomada del Acta original No. 001 de fecha septiembre 18 de 2015, que consta de cuarenta y un (41) estudiantes certificados, inicia con el nombre de **BOLAÑOS LÓPEZ NEVER ALFONSO** y cierra con el nombre de **VILLANUEVA VERGARA JORGE LUIS**.

Firmada y sellada por **ARMANDO FERNÁNDEZ MEDINA**, Director General y **ILDEFONSO FERNÁNDEZ PORRAS** Secretario General del Centro Educativo Organización Musical y Escuela de Música y Danza "LA SABROSASA".

Dada en La jagua de Ibirico (Cesar), a los 24 días del mes de Septiembre de 2015

FIRMADA Y SELLADA

LA SABROSASA
FUNDACION MUSICAL Y ESCUELA DE DANZA

LA SABROSASA
FUNDACION MUSICAL Y ESCUELA DE DANZA

Fundación Cumbancheros

FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA
FOLCLORICA Y MUSICAL CUMBANCHEROS
NIT : 900352236-6

Constancia

FUNDACION CUMBANCHEROS identificada con NIT: 900352236-6 Certifica que el St. DUGLAS GONZALES MORENO cedula N° 1`064.116.439 de La Jagua De Ibirico, Cesar, estuvo vinculado en el proceso de formación como alumno durante 8 años en las áreas de Acordeón, Técnica Vocal, Tuba, Tambora Tradicional, e Instrumentos de Percusión, cumpliendo con todo el proceso formativo, lo cual le permite desempeñarse laboralmente en cualquiera de estas áreas.

Se expide la siguiente certificación a los 10 días del mes de septiembre del 2017.

Cordialmente,

DOMMY ANTONIO RIOS SUAREZ
C.C N° 18.937.237 de Agustin Codazzi
Representante Legal - FUNDACION CUMBANCHEROS
Celular: 314-5748703

FUNDACIÓN: CRESCEMOS

FUNDACIÓN [redacted]

COMPROBANTE DE EGRESO

Nº 0043

CUIDAD	Bucaramanga	FECHA	D 16	M 04	A 2023	VALOR A PAGAR $ 962.364

PAGADO A: Ernesto Rey Gutierrez Bueno

POR CONCEPTO DE: Desarrollo de capacidades artísticas con niños, niñas y adolescentes en la modalidad de Iniciación Musical, modalidad Academia Infantil del Centro de Formación Artística y Cultural "Alberto Mendoza Diaz"

LA SUMA DE: Un millon ochocientos sesenta y dos mil trecientos sesenta y nueve pesos m/cte

CONTABILIZACIÓN				SUCURSAL	EFECTIVO	CHEQUE Nº
CÓDIGO	DESCUENTO	DÉBITO	CRÉDITO		X	BANCO

VALOR NETO			
RETE FUENTE			
IVA			
NETO A PAGAR			

FIRMA DEL BENEFICIARIO:

Ernesto Gutierrez B.

C.C.Nº 1064 111 115

FUNDACIÓN CRESCEMOS

Leonor Patiño Pérez

REPRESENTANTE LEGAL

Leonor Patiño

LEONOR PATIÑO PÉREZ

C.C. Nº 49.700.170 AGUSTÍN CODAZZI - CESAR

FIRMA - VISTO BUENO - APROBADO

CUENTA DE COBRO

FUNDACION CRESCENDO
NIT: NIT. 900951529-9

DEBE A:

ERNESTO JOSE GUTIERREZ BELEÑO
C.C. 1.064.111.115 DE LA JAGUA DE IBIRICO

LA SUMA DE.....$ 1'862,369 PESOS M/L

UN MILLÓN OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR CONCEPTO DE: PAGO PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACION DESERVICIOS CUYO OBJETO ES: **Desarrollo de Capacidades en Iniciación Musical Modalidad: Acordeón Infantil Del Centro de Formación Artística y Cultural "Alberto Mendoza Ríos" Realizados por Un Técnico en música.**

Ernesto Gutierrez B.

ERNESTO JOSE GUTIERREZ BELEÑO
C.C. 1.064.111.115 DE LA JAGUA DE IBIRICO

ALCALDÍA DE
LA JAGUA DE IBIRICO

Código: F – PDM – 004
Versión: 3 / 02-03-2016

EL SUSCRITO COORDIANDOR DE CULTURA
DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO

CERTIFICA

Que: **ERNESTO JOSE GUTIERREZ BELEÑO,** con Cedula de Ciudadanía **1.064.111.115** de **La Jagua de Ibirico,** Técnico en Música Modalidad Acordeón Infantil; Cumplió satisfactoriamente con las actividades correspondientes al informe No. **01 del mes de agosto** referente al contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: **Desarrollo de Capacidades en Iniciación Musical Modalidad: Acordeón Infantil. Del Centro de Formación Artística y Cultural "Alberto Mendoza Ríos" Realizados por Un Técnico en música.**

La presente certificación se expide de conformidad con el Informe presentado por el Instructor encargado del Área, a los **26 días del mes de agosto de 2021**, Para los fines pertinentes.

WILLIAM ENRIQUE MENDOZA ORTIZ
Coordinador de Cultura Municipal

colol

FUNDACIÓN **CRESCENDO**

NIT. 900951529-9
Correo: funcrescendo@gmail.com
Cel: 311 404 85 11 – 311 429 47 62
Cra 9 N° 11 – 40 Becerril - Cesar

INFORME DE ACTIVIDADES 01	
CENTRO DE FORMACION:	ALBERTO MENDOZA RIOS
PROCESO DE FORMACION:	MUSICA
AREA:	ACORDEON MODALIDAD INFANTIL
RESPONSABLE DEL AREA:	ERNESTO JOSE GUTIERREZ BELEÑO
OBJETO CONTRACTUAL:	DESARROLLO DE CAPACIDADES EN INICIACIÓN MUSICAL MODALIDAD: ACORDEÓN INFANTIL. DEL CENTRO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL "ALBERTO MENDOZA RÍOS" REALIZADOS POR UN TÉCNICO EN MÚSICA
PERIODO DEL INFORME	DEL 27 DE JULIO AL 26 DE AGOSTO DE 2021
LUGAR DE EJECISION	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO
ENTIDAD ENCARGADA DEL PROCESO	FUNDACIÓN CRESCENDO
NIT.	NIT. 900951529-9
REPRESENTANTE LEGAL	LEONOR PATIÑO PÉREZ

INFORME DE ACTIVIDADES 01
DEL 27 DE JULIO AL 26 DE AGOSTO DE 2021

OBJETIVOS ESPECIFICOS ***(ALINEACIÓN CON ACTIVIDADES)***	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Y LOGROS OBTENIDOS**
Socializar la apertura del programa de formación artística y cultural a maestros, técnicos y formadores culturales del municipio.	**Fecha:** 27 de Julio de 2021 **Lugar:** Centro de Formación Artístico y Cultural "ALBERTO MENDOZA RIOS" **Actividad 1:** socialización del programa de formación artística del municipio de la Jagua de Ibirico	Se dio la socialización del programa de formación artística del municipio, los funcionarios de la Administración municipal, el secretario de educación municipal coordinador de la cultura municipal, los directivos de la fundación Crescendo, los gestores, maestros, técnicos y formadores que hacen parte del proceso de formación. Hubo la bienvenida a los asistentes, luego se realizó la oración a Dios, se le dio la continuidad con la socialización

NIT. 900951529-9
Correo: funcrescendo@gmail.com
Cel: 311 404 85 11 – 311 429 47 62
Cra 9 N° 11 – 40 Becerril - Cesar

	Ver anexo fotográfico	del programa de música, danza, artes plásticas y teatro, todo el proceso todos los referentes al proceso de enseñanza dentro del centro de formación. Se logró organizar todo los objetivos de la reunión

OBJETIVOS ESPECIFICOS *(ALINEACIÓN CON ACTIVIDADES)*	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Y LOGROS OBTENIDOS**
Limpiar y organizar la casa de la juventud a través de la jornada de limpieza	**Fecha:** 2 de agosto de 2021 **Lugar:** Centro de Formación Artístico y Cultural "ALBERTO MENDOZA RIOS" **Actividad 2:** jornada de adecuación y embellecimiento. **Ver anexo fotográfico**	En la casa de la juventud del municipio, se logró que los funcionarios, los maestros y formadores realizaran la jornada limpieza y embellecimiento con los ornamentos incluidos, se logró terminar la actividad con éxito.

OBJETIVOS ESPECIFICOS *(ALINEACIÓN CON ACTIVIDADES)*	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Y LOGROS OBTENIDOS**
realizar el proceso de inscripción de las modalidades artísticas y culturales del municipio	**Fecha:** del 3 al 11 de agosto de 2021 **Lugar:** Centro de Formación Artístico y Cultural "ALBERTO MENDOZA RIOS" **Actividad 3:** proceso de inscripción en las diferentes modalidades **Ver anexo fotográfico**	Se hizo la inscripción de los participantes al programa, para los procesos de formación artístico se dio el acompañamiento de los funcionarios de la entidad, maestros, y formadores del programa, se logró la inscripción de los estudiantes a los procesos

NIT. 900951529-9
Correo: funcrescendo@gmail.com
Cel: 311 404 85 11 – 311 429 47 62
Cra 9 N° 11 – 40 Becerril - Cesar

OBJETIVOS ESPECIFICOS *(ALINEACIÓN CON ACTIVIDADES)*	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Y LOGROS OBTENIDOS**
Organizar la caracterización y el diagnostico de los estudiantes participantes a los procesos de formación.	**Fecha:**12 al 18 de agosto de 2021 **Lugar:** Centro de Formación Artístico y Cultural "ALBERTO MENDOZA RIOS" **Actividad 4:** caracterización y diagnóstico de los participantes en procesos de formación **Ver anexo fotográfico**	Se logró realizar el diagnóstico de caracterización de los estudiantes que hacen parte del proceso de formación de las áreas de danza, música, teatro y artes plásticas, esta caracterización permite identificar los estados socioculturales de los estudiantes. También se logró identificar el diagnóstico del área de acordeón.

OBJETIVOS ESPECIFICOS *(ALINEACIÓN CON ACTIVIDADES)*	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Y LOGROS OBTENIDOS**
pedagogía a los maestros y formadores del programa de música y las diferentes áreas artísticas	**Fecha:** 19 y 20 de agosto de 2021 **Lugar:** Centro de Formación Artístico y Cultural "ALBERTO MENDOZA RIOS" **Actividad 5:** taller de formación a formadores sobre didáctica y pedagogía de la música **Ver anexo fotográfico**	el taller de formación en la didáctica y pedagogía musical se realizó a maestros y formadores del programa de música y otras modalidades artísticas, el taller trato

FUNDACIÓN **CRESCENDO**

NIT. 900951529-9
Correo: funcrescendo@gmail.com
Cel: 311 404 85 11 – 311 429 47 62
Cra 9 N° 11 – 40 Becerril - Cesar

OBJETIVOS ESPECIFICOS *(ALINEACIÓN CON ACTIVIDADES)*	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Y LOGROS OBTENIDOS
Enseñar el origen del acordeón como instrumento de enseñanza musical a estudiantes del proceso de iniciación musical.	**Fecha:** del 23 al 26 de agosto de 2021 **Lugar:** Centro de Formación Artístico y Cultural "ALBERTO MENDOZA RIOS" **Actividad 6:** origen del acordeón, partes del acordeón y la enumeración de los dedos en el instrumento **Ver anexo fotográfico**	Se realizó la bienvenida a los niños niñas, jóvenes y adultos al programa de acordeones, luego se realizaron ejercicios de calentamiento de las extremidades superiores, brazos

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES DEL 27 DE JULIO AL 26 DE AGOSTO DE 2021

Registro Fotográfico Cuadro No. 1 Actividad 1





FUNDACIÓN **CRESCENDO**

NIT. 900951529-9
Correo: funcrescendo@gmail.com
Cel: 311 404 85 11 – 311 429 47 62
Cra 9 N° 11 – 40 Becerril - Cesar

FUNDACIÓN CRESCENDO

Registro Fotográfico Cuadro No. 2- Actividad 2:



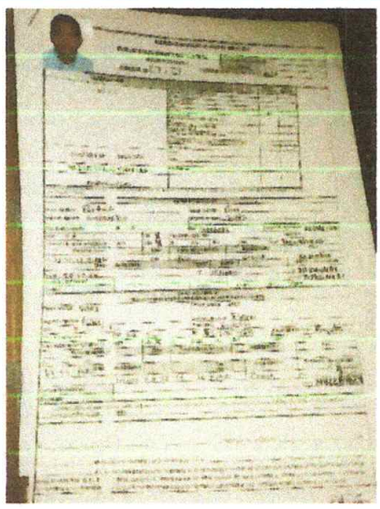


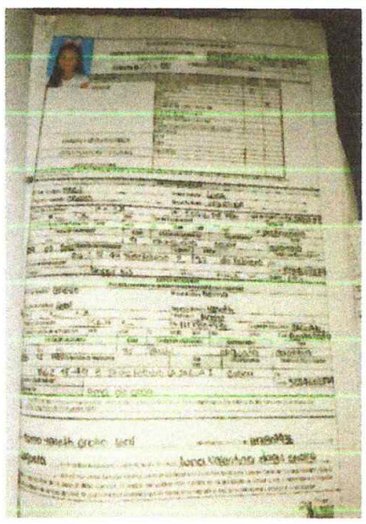
Registro Fotográfico Cuadro No. 3 Actividad 3





Registro Fotográfico Cuadro No. 4 - Actividad 4





FUNDACIÓN **CRESCENDO**

NIT. 900951529-9
Correo: funcrescendo@gmail.com
Cel: 311 404 85 11 – 311 429 47 62
Cra 9 N° 11 – 40 Becerril - Cesar

FUNDACIÓN CRESCENDO

Registro Fotográfico Cuadro No. 5 - Actividad 5





Registro Fotográfico Cuadro No. 6 - Actividad 6





FUNDACIÓN **CRESCENDO**

NIT. 900951529-9
Correo: funcrescendo@gmail.com
Cel: 311 404 85 11 – 311 429 47 62
Cra 9 N° 11 – 40 Becerril - Cesar

FUNDACIÓN CRESCENDO

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL MES DE JULIO	
NOMBRE CONTRATISTA	ERNESTO JOSE GUTIERREZ BELEÑO
PLANILLA No.	9424235362
IBC	$90.853
SALUD	$11.400
PENSION	$14.600
RIESGOS PROFESIONALES	$500
APORTE DE LIQUIDACION	$26.500
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL MES DE AGOSTO	
NOMBRE CONTRATISTA	ERNESTO JOSE GUTIERREZ BELEÑO
PLANILLA No.	9424235408
IBC	$908.526
SALUD	$113.600
PENSION	$145.400
RIESGOS PROFESIONALES	$4.800
APORTE DE LIQUIDACION	$263.800

Ernesto Gutierrez B.

ERNESTO JOSÉ GUTIERREZ BELEÑO
Técnico en Música – Modalidad Acordeón Infantil
Contratista

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1064111115		GUTIERREZ BELEÑO ERNESTO JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	mz 5 cs 1 16	LA JAGUA DE IBIRICO-CESAR	5569558	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-07	2021-07	34477137	9424235362	1	2021/08/05	2021/09/02	BANCO DE OCCIDENTE	27	$26,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$90,853	$14,600			$90,853	$11,400			$0	$0			$90,853	$500		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$90,853	$14,600			$90,853	$11,400			$0	$0			$90,853	$500		$0	$0	
Ciudad: LA JAGUA DE IBIRICO Depto: CESAR (1 Afiliados)					$90,853	$14,600			$90,853	$11,400			$0	$0			$90,853	$500		$0	$0	
1	CC	1064111115	GUTIERREZ ERNESTO	230201	30	$90,853	$14,600	EPS037	30	$90,853	$11,400		0	$0	$0	14-23	30	$90,853	$500	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$90,853	$14,600			$90,853	$11,400			$0	$0		1	$90,853	$500		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1064111115		GUTIERREZ BELEÑO ERNESTO JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	mz 5 cr 1 162	LA JAGUA DE IBIRICO-CESAR	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-07	2021-07	34477137	9424235362	1	2021/08/05	2021/09/02	BANCO DE OCCIDENTE	27	$26,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$14,600	$0	$0	$14,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$14,600	$0	$0	$14,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$500	$0	$0	$500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$500	$0	$0	$500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$11,400	$0	$0	$11,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$11,400	$0	$0	$11,400
TOTAL				1	$26,500	$0	$0	$26,500

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1064111115		GUTIERREZ BELEÑO ERNESTO JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	mz 5 cs 1 162	LA JAGUA DE IBIRICO-CESAR	5555555	NO

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-08	2021-08	37174938	9424235408	I	2021/09/06	2021/09/02	BANCO DE OCCIDENTE	0	$263,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD			CCF			RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$908,526	$145,400			$908,526	$113,600			$0	$0			$908,526	$4,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$908,526	$145,400			$908,526	$113,600	Comfa		$0	$0			$908,526	$4,800		$0	$0
Ciudad: LA JAGUA DE IBIRICO Depto: CESAR (1 Afiliados)					$908,526	$145,400			$908,526	$113,600			$0	$0			$908,526	$4,800		$0	$0
1	CC 1064111115	GUTIERREZ ERNESTO	230201	30	$908,526	$145,400	EPS037	30	$908,526	$113,600		0	$0	$0	14-23	30	$908,526	$4,800	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$908,526	$145,400			$908,526	$113,600			$0	$0			$908,526	$4,800		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

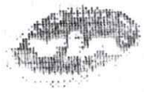
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1064111115		GUTIERREZ BELEÑO ERNESTO JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	mz 5 cs 1 160	LA JAGUA DE IBIRICO-CESAR	5555555	no

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-08	2021-08	37174938	94042354O8	1	2021/09/06	2021/09/02	BANCO DE OCCIDENTE	0	$260,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,400	$0	$0	$145,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$145,400	$0	$0	$145,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$4,800	$0	$0	$4,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860.0[illegible]	6	1	$4,800	$0	$0	$4,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$113,600	$0	$0	$113,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900.156,264	2	1	$113,600	$0	$0	$113,600
TOTAL				1	$263,800	$0	$0	$263,800



PAGO DE FACTURAS

PILA BP

NUM APROBACION:344713?

NUM REFERENCIA:0000009424235262

NUM IDENTIFICACION:1064111115

PERIODO: 2021-07

FECHA EFECTIVA:2021-09-02

VALOR: 26.500

JUE 2 SEP 21 10:43:45

245-02515566-135

780705-508573-644612-679260-42

CONSERVE ESTE TIQUETE, ES EL

UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO EN

CASO DE RECLAMO LLAMAR A:

A SU OPERADOR.

AGT 21230 CLP 36571962

05197982-297971



PAGO DE FACTURAS

PILA BP

NUM APROBACION:37174923

NUM REFERENCIA:0000009424235400

NUM IDENTIFICACION:1064111115

PERIODO: 2021-08

FECHA EFECTIVA:2021-09-02

VALOR: 263.000

JUE 2 SEP 21 10:36:48

245-05306168-032

780705-514870-644612-679260-47

CONSERVE ESTE TIQUETE, ES EL

UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO EN

CASO DE RECLAMO LLAMAR A:

A SU OPERADOR.

AGT 21230 CLP 36571962

05197982-297971

FUNDACIÓN **CRESCENDO**
NIT. 900951529-9
Correo: funcrescendo@gmail.com
Cel: 311 404 85 11 – 311 429 47 62
Cra°9 N° 11 – 40 Becerril - Cesar

FUNDACIÓN CRESCENDO

CONTRATO N° 017
DEL 27 DE JULIO 2021

CONTRATANTE:	FUNDACIÓN CRESCENDO
CONTRATISTA:	**ERNESTO JOSE GUTIERREZ BELEÑO**
OBJETO:	Desarrollo de Capacidades en Iniciación Musical Modalidad: Acordeón Infantil. Del Centro de Formación Artística y Cultural "Alberto Mendoza Rios" Realizados por Un Técnico en música
VALOR:	($9,311,845),
PLAZO:	5 Meses

Entre los suscritos a saber: **LEONOR PATIÑO PÉREZ**, mayor de edad, vecino domiciliado en el municipio de Becerril, identificado con la cédula de ciudadanía número 49.700.170 expedida en Codazzi, actuando en su calidad de Representante Legal de la **FUNDACIÓN CRESCENDO** con **Nit 900951529-9**, quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, **ERNESTO JOSE GUTIERREZ BELEÑO** con domicilio en el Municipio de **La Jagua de Ibirico** , **Cesar** identificado con cédula de ciudadanía número **1.064.111.115** expedida en **La Jagua de Ibirico** , quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente contrato de Prestación de Servicios, conforme a las siguientes Cláusulas y en general por las disposiciones del Código Civil y Código de Comercio aplicables a la materia de qué trata este contrato: **PRIMERA: OBJETO**. El CONTRATISTA, de manera independiente, sin subordinación o dependencia, utilizando sus propios medios, elementos de trabajo, personal a su cargo, para **Desarrollo de Capacidades en Iniciación Musical Modalidad: Acordeón Infantil. Del Centro de Formación Artística y Cultural "Alberto Mendoza Ríos" Realizados por Un Técnico en música.**– el valor a pagar por concepto del presente contrato de prestación de servicios es de **Nueve Millones Trecientos Once Mil Ochocientos Cuarenta y Cinco Mil *PESOS M/L ($9,311,845)***, el cual se pagara mensualmente el valor de **Un Millon Ochocientos Sesenta y Dos Mil Trecientos sesenta y Nueve Pesos *M/L* ($ 1,862,369)**, presentando una cuenta de cobro. **TERCERA: DURACION**. - La duración del presente contrato es de **5 meses**. **CUARTA: DEDICACION**. La dedicación será de un 80% para cumplir con el Objeto del presente contrato de Prestación de Servicios. **QUINTA: NUEVO SERVICIO**. Si finalizado el objeto del servicio contratado, el CONTRATANTE necesita un nuevo servicio del CONTRATISTA, se deberá hacer un nuevo Contrato de Prestación de Servicios y no se entenderá como prorroga por desaparecer las causas contractuales que dieron origen a este contrato. **SEXTA: OBLIGACIONES**. Son obligaciones del CONTRATISTA: 1. Cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio, además se compromete a afiliarse a una empresa promotora de salud EPS, y riesgos Profesionales y cotizar igualmente al sistema de seguridad social en pensiones tal como lo indica el art.15 de le ley 100 de 1993, para lo cual se dará un término de Cinco (5) meses contados a partir de la fecha de iniciación del contrato. De no hacerlo en el término fijado, el contrato se dará por terminado. Obrar con seriedad y diligencia en el servicio contratado. 2. Realizar informes mensuales. 3. Atender las solicitudes y recomendaciones que haga el CONTRATANTE o sus representantes, con la mayor prontitud. 4. Permitir que el CONTRATANTE o un representante haga visitas en el área donde se desarrollan las actividades del CONTRATISTA objeto del presente contrato. Son obligaciones del CONTRATANTE: 1. Cancelar los honorarios fijados al CONTRATISTA, según la forma pactada dentro del término debido. 2. facilitar acceso a la información y elementos que sean

necesarios, de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto del contrato de manera independiente, y, estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento. **SEPTIMA: CESION DEL CONTRATO**. El contratista no podrá ceder el presente contrato a persona natural o jurídica sin el consentimiento previo DEL CONTRATISTA el cual deberá constar por escrito y ser expreso. **OCTAVA: DOMICILIO**. El domicilio del presente contrato es la ciudad de La Jagua de Ibirico Cesar. **NOVENA: SUPERVISION:** El CONTRATANTE o su representante supervisará la ejecución del servicio encomendado, y podrá formular las observaciones del caso, para ser analizadas juntamente con El CONTRATISTA. **DECIMA: INDEPENDENCIA:** De acuerdo con el artículo segundo de la ley 50 de 1990, la prestación del servicio a que hace referencia este contrato implica únicamente la subordinación propia del cumplimiento de la labor, y de ninguna manera esta subordinación configura una relación de carácter laboral- Por tanto, EL CONTRATISTA no tendrá derecho a la cancelación de prestaciones sociales por parte del CONTRATANTE, ya que, en virtud de este contrato, recibe remuneración de carácter civil. EL CONTRATISTA, actuara con plena autonomía técnica, financiera, administrativa y directiva en el desarrollo y ejecución del presente contrato y no será agente ni mandatario o representante de FUNDACION CRESCENDO, ni la obligara frente a terceros. **DECIMA PRIMERA: TERMINACION ANTICIPADA O ANORMAL.** Este contrato termina en forma anticipada: a) Por mutuo acuerdo, el cual debe constar por escrito. b) Por fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados que imposibiliten la ejecución de su objeto. C) En forma unilateral, en cualquier tiempo, por parte de EL CONTRATANTE, terminación que, dado el carácter particular del presente contrato, no generara indemnización alguna a favor de EL CONTRATISTA. **DECIMA SEGUNDA: CLAUSULA COMPROMISORIA.** Toda controversia o diferencia relativa a este contrato, su ejecución y liquidación, se resolverá por un tribunal de arbitramento que por economía será designado por las partes en la ciudad de Valledupar. El tribunal de Arbitramento se sujetará a lo dispuesto en el decreto 1818 de 1998 o estatuto orgánico de los sistemas alternativos de solución de conflictos y demás normas concordantes. En todo caso, este contrato presta mérito ejecutivo por ser una obligación clara, expresa y exigible para las partes. **DECIMA TERCERA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION DEL CONTRATO.** El presente contrato se entiende perfeccionado con la suscripción del mismo: Para constancia se firma en La Jagua de Ibirico Cesar a los veintisiete **(27)** día del mes de ***Julio*** del año Dos mil Veintiuno (2021).

FUNDACIÓN CRESCENDO
Leonor Patiño Pérez
REPRESENTANTE LEGAL

LEONOR PATIÑO PÉREZ
EL CONTRATANTE

Ernesto Gutierrez Beleño

ERNESTO JOSE GUTIERREZ BELEÑO
EL CONTRATISTA

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Gutierrez	Belano	Ernesto José

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 1064111117 — SEXO: F () M (X) — NACIONALIDAD: COL (X) EXTRANJERO () — PAÍS: ____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO ____ D.M ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA PAÍS DÍA 17 MES 04 AÑO 1990

DEPTO Cesar

MUNICIPIO La Jagua de Ibirico.

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Mz 1A # 6-29

PAÍS Colombia DEPTO Cesar.

MUNICIPIO La Jagua.

TELÉFONO 3216-96-994 EMAIL Jbelano2020@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Academico.
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	(11)	MES 12 AÑO 2010

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD).

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
tecnico	800horas	✓		Tecnico Musico profesional	09	2015	Acta de grado

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Centro de formación Artistico y cultural "Alberto Alendola Rios"			Colombia.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cesar	La Jagua.	williamkike20@yahoo.es

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3216439752	DÍA 13 MES 03 AÑO 2019	DÍA 29 MES 12 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
Instructor de Acordeón	9	81

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI (✓) NO () ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ernesto Gutierrez B.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

DIAN
MUCHO COLOMBIA Y MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14726733084

(415)7707212489984(8020) 000001472673308 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 4 1 1 1 1 1 5	9	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1064111115	2 0 0 8 1 2 0 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	La Jagua de Ibirico 4 0 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GUTIERREZ	BELEÑO	ERNESTO	JOSE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	La Jagua de Ibirico 4 0 0

41. Dirección principal
TV 1 A 6 29 BRR LUIS CARLOS GALAN

42. Correo electrónico jogutierrez1990@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 3 8 1 3 9 7 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 2	2 0 1 7 0 7 2 7						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 07 - 07 / 11 : 20 : 39

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GUTIERREZ BELEÑO ERNESTO JOSE
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 12-07-2021 10:22:59AM

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14726733084

(415)7707212489984(8020) 000001472673308 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1064111115	9	Impuestos y Aduanas de Valledupar	24	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	09	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	03	
76. Fecha de registro	2017/07/27	
77. No. Matrícula mercantil	0000146413	
78. Departamento	20	
79. Ciudad/Municipio	400	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional %

83. Nacional público %

84. Nacional privado %

85. Extranjero %

86. Extranjero público %

87. Extranjero privado %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.064.111.115
GUTIERREZ BELEÑO

APELLIDOS
ERNESTO JOSE

NOMBRES
Jose Gutierrez

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-FEB-1990
LA JAGUA DE IBIRICO
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

01-DIC-2008 LA JAGUA DE IBIRICO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1260800-00694988-M-1064111115-20150425 0043907510A 1 43898145

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 22:50:57 horas del 24/08/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1064111115**
Apellidos y Nombres: **GUTIERREZ BELEÑO ERNESTO JOSE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F - 45
Zona Industrial, barrio
Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 3:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano
5153700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 01 8000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 174513956

WEB
22:19:32
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de agosto del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ERNESTO JOSE GUTIERREZ BELEÑO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1064111115.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 24 de agosto de 2021, a las 21:34:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1064111115
Código de Verificación	1064111115210824213447

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

La República de Colombia
Departamento del Cesar

y en su nombre la Institución Educativa

"Luis Carlos Galan Sarmiento"

La Jagua de Ibirico - Cesar

Aprobado por la Secretaria de Educación Departamental según
Resolución No. 000426 del 6 de Mayo de 2009

confiere a:

ERNESTO JOSE GUTIERREZ BELEÑO

C.C. No. 1.064.111.115 DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR

Le Otorga:

En nombre de La República de Colombia

El Titulo de Bachiller Academico

Por razon de haber cursado y aprobado satisfactoriamente todos los ciclos lectivos especiales integrados de la Educación Media Academica de Adultos.

Rector

Victor Ceferino Lopez Moreno
C.C. 18.068.080 de Curumani

Secretaria

Anny Cecilia Amaris Camargo
C.C. 36.572.976 de La Jagua de Ibirico

Este Diploma no requiere Registro en la Secretaria de Educacion, Decreto 921 de 1999

Anotado bajo el No. 04 folio No. 002 del libro de actas No. 001 Fecha: dia 11 Mes Diciembre Año 2010

Dado en La Jagua de Ibirico - Cesar, a los 11 dia del mes de Diciembre de 2010

Institución Educativa
"Luis Carlos Galán Sarmiento"

La Jagua de Ibirico - Cesar

Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución No. 000426 del 6 de Mayo de 2009

DANE 120400008286

NIT 824001632-9

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de La Jagua de Ibirico Cesar a los once (11) días del mes de Diciembre del año 2010 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado (11) en la rectoría del plantel el Rector y la Secretaria de la Institución Educativa LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO.

Institución aprobada hasta undécimo grado en el nivel de Educación y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el título de Bachiller Técnico en Electricidad y Electrónica, según Resolución No. 000426 del 23 de Mayo de 2009

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación Técnico en Electricidad y Electrónica, se procedió a otorgar el título de Bachiller Técnico al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación

ERNESTO JOSE GUTIERREZ BELEÑO

C.C. No. 1.064.111.115 DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR

Es fiel copia tomada del original general No 001 del once de Diciembre del 2010, que consta de 35 alumnos, que comienza con el nombre de KEICY ALEXANDRA ACEVEDO RUIZ y termina con ANYELO ANDRES VILLALBA BOHORQUEZ.

Firmado y sellado por *VICTOR CEFERINO LÓPEZ MORENO* (Rector) y *ANNY CECILIA AMARIS CAMARGO* (Secretaria)

Dada en La Jagua de Ibirico - Cesar, Firmado a los 11 días del mes de Diciembre del año 2010

Victor Ceferino Lopez Moreno
C.C. 18.968.080 de Curumani
Rector

Anny Cecilia Amaris Camargo
C.C. 36.572.976 de La Jagua de Ibirico
Secretaria

CENTRO EDUCATIVO ORGANIZACION MUSICAL
Y ESCUELA DE MUSICA Y DANZA

LA SABROSASA

Reconocida Oficialmente Segun Decreto No. 478 del 31 de Diciembre de 2003
emitido por la Secretaria de Educacion y Cultura del Departamento del Cesar

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO

Conceden a:

Ernesto José Gutiérrez Beleño

Identificado a, con C.C. No. 1.064.111.115 expedida en La Jagua de Ibirico

Certificado de

Técnico Músico Profesional

Por haber culminado satisfactoriamente los Módulos de Formación del Programa,
Con una intensidad de 800 horas.

LA SABROSASA

Armando Fernandez Medina
Director

LA SABROSASA

Ildefonso Fernández Porras
Secretario General

Dado en la Jagua de Ibirico (Cesar), a los 24 días del mes de Septiembre de 2015

La Música y la Danza es la mayor expresión de un pueblo..!!!

Acta No. 001 Folio No. 1

REPUBLICA DE COLOMBIA

CENTRO EDUCATIVO ORGANIZACION MUSICAL
Y ESCUELA DE MUSICA Y DANZA
LA SABROSASA

Reconocida Oficialmente Según Decreto No. 478 del 31 de Diciembre de 2003
emitido por la Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Cesar

ACTA INDIVIDUAL DE CERTIFICACIÓN

En la ciudad de La Jagua de Ibirico (Cesar), a los 18 días del mes de septiembre del año 2015, se reunieron los directivos del **CENTRO EDUCATIVO ORGANIZACIÓN MUSICAL Y ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA "LA SABROSASA"**, y luego de realizar la comprobación de la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Programa **TÉCNICO MÚSICO PROFESIONAL**, se procedió a conceder el certificado de:

TÉCNICO MÚSICO PROFESIONAL

Al alumno cuyo nombre, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación, en estricto orden alfabético y en concordancia con el acta general.

GUTIÉRREZ BELEÑO ERNESTO JOSÉ
C.C. No. 1.064.111.115 expedida en La Jagua de Ibirico

Es fiel copia tomada del Acta original No. 091 de fecha septiembre 18 de 2015, que consta de cuarenta y un (41) estudiantes certificados, inicia con el nombre de **BOLAÑOS LÓPEZ NEVER ALFONSO** y cierra con el nombre de **VILLANUEVA VERGARA JORGE LUIS**.

Firmada y sellada por **ARMANDO FERNÁNDEZ MEDINA**, Director General y **ILDEFONSO FERNÁNDEZ PORRAS** Secretario General del **Centro Educativo Organización Musical y Escuela de Música y Danza "LA SABROSASA"**.

Dada en La jagua de Ibirico (Cesar), a los 24 días del mes de Septiembre de 2015

FIRMADA Y SELLADA

LA SABROSASA

ARMANDO FERNÁNDEZ MEDINA
C.C. No. 19.138.691

LA SABROSASA

ILDEFONSO FERNÁNDEZ PORRAS
C.C. No. 1.065.590.184

EL CENTRO DE FORMACIÓN ARTÍSTICO Y CULTURAL
"ALBERTO MENDOZA RÍOS"
NIT: 900.429.609-2

CERTIFICA QUE:

El señor ERNESTO JOSE GUTIERREZ BELEÑO CC. 1.064.111.115 Expedida en la Jagua de Ibirico trabajó en nuestra institución como instructor en la modalidad de acordeón tradicional en un período de 2 años 6 meses, desempeñándose responsablemente y con excelentes resultados en los corregimientos de Boquerón, Las Palmitas y La Victoria de San Isidro.

El presente certificado se expide al interesado a los 27 días del mes de Enero de de 2015.

KEVIN MENDOZA CADENA
Dir. Centro de Formación

FUNDACION CRESCENDO

FUNDACIÓN CRESCENDO

COMPROBANTE DE EGRESO

Nº 0044

CUIDAD	Daniel Cesar	FECHA	D 16	M 04	A 2021	VALOR A PAGAR $1'862.354

PAGADO A: Daniel Cesar Perez Lopez

POR CONCEPTO DE: La Fundacion, en desarrollo de su objeto cultural orientado a la creatividad de las manifestaciones musicales Modalidad: Bajo Electrico, Infantil y Juvenil.

LA SUMA DE: Un millon ochocientos sesenta y dos mil trescientos cincuenta y cuatro Pesos

CONTABILIZACIÓN				SUCURSAL	EFECTIVO	CHEQUE Nº
CÓDIGO	DESCUENTO	DÉBITO	CRÉDITO		X	BANCO

VALOR NETO			
RETE FUENTE			
IVA			
NETO A PAGAR			

FIRMA DEL BENEFICIARIO:

C.C.N°: 1.064.1[illegible]52.1

FUNDACION CRESCENDO

Leonor Patiño Perez

LEONOR PATIÑO PEREZ
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. Nº 49.700.170 AGUSTÍN CODAZZI - CESAR
FIRMA - VISTO BUENO - APROBADO

CUENTA DE COBRO

FUNDACION CRESCENDO
NIT: NIT. 900951529-9

DEBE A:

JOSE MIGUEL TOLOZA LOPEZ
C.C. 1.064.109.529 DE LA JAGUA DE IBIRICO

LA SUMA DE.....$ 1'862,369 PESOS M/L

UN MILLÓN OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR CONCEPTO DE: PAGO PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACION DESERVICIOS CUYO OBJETO ES: **Estimulación del Desarrollo Auditivo Armónico, Orientado a la Creatividad de las Manifestaciones Musicales Modalidad: Bajo eléctrico, infantil y juvenil. Director de ensambles musicales de su tipo. Del Centro de Formación Artística y Cultural "Alberto Mendoza Ríos" Realizados por Un Profesional en música Realizados por un técnico en música**

JOSE MIGUEL TOLOZA LOPEZ
C.C. 1.064.109.529 DE LA JAGUA DE IBIRICO

ALCALDÍA DE
LA JAGUA DE IBIRICO

Código: F – PDM – 004
Versión: 3 / 02-03-2016

EL SUSCRITO COORDIANDOR DE CULTURA
DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO

CERTIFICA

Que: **JOSE MIGUEL TOLOZA LOPEZ,** con Cedula de Ciudadanía **1.064.109.529** de **La Jagua de Ibirico,** Técnico en Música Modalidad Bajo eléctrico Infantil y Juvenil; Cumplió satisfactoriamente con las actividades correspondientes al informe No. **01 del mes de agosto** referente al contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: **Estimulación del Desarrollo Auditivo Armónico, Orientado a la Creatividad de las Manifestaciones Musicales Modalidad: Bajo eléctrico, infantil y juvenil. Director de ensambles musicales de su tipo. Del Centro de Formación Artística y Cultural "Alberto Mendoza Ríos" Realizados por Un Profesional en música Realizados por un técnico en música.**

La presente certificación se expide de conformidad con el Informe presentado por el Instructor encargado del Área, a los **26 días del mes de agosto de 2021**, Para los fines pertinentes.

WILLIAM ENRIQUE MENDOZA ORTIZ
Coordinador de Cultura Municipal

EL PUEBLO PRIMERO

FUNDACIÓN **CRESCENDO**

NIT. 900951529-9
Correo: funcrescendo@gmail.com
Cel: 311 404 85 11 – 311 429 47 62
Cra 9 Nº 11 – 40 Becerril - Cesar

INFORME DE ACTIVIDADES 001	
CENTRO DE FORMACION:	ALBERTO MENDOZA RIOS
PROCESO DE FORMACION:	MUSICA
AREA:	BAJO ELECTRICO INFANTIL Y JUVENIL
RESPONSABLE DEL AREA:	JOSE MIGUEL TOLOZA LOPEZ
OBJETO CONTRACTUAL	ESTIMULACIÓN DEL DESARROLLO AUDITIVO ARMÓNICO, ORIENTADO A LA CREATIVIDAD DE LAS MANIFESTACIONES MUSICALES MODALIDAD: BAJO ELÉCTRICO, INFANTIL Y JUVENIL. DIRECTOR DE ENSAMBLES MUSICALES DE SU TIPO. DEL CENTRO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL "ALBERTO MENDOZA RÍOS" REALIZADOS POR UN PROFESIONAL EN MÚSICA REALIZADOS POR UN TÉCNICO EN MÚSICA.
PERIODO DEL INFORME	Del 27 DE JULIO AL 26 DE AGOSTO DE 2021
LUGAR DE EJECISION	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO
ENTIDAD ENCARGADA DEL PROCESO	FUNDACIÓN CRESCENDO
NIT.	900951529-9
REPRESENTANTE LEGAL	LEONOR PATIÑO PÉREZ

INFORME DE ACTIVIDADES 01
DEL 27 DE JULIO AL 26 DE AGOSTO DE 2021

OBJETIVOS ESPECIFICOS *(ALINEACIÓN CON ACTIVIDADES)*	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Y LOGROS OBTENIDOS**
dar a conocer a los instructores y resto de personal contratado, el propósito del programa de formación a ejecutarse, articulándolo con los planes de estudios que se desarrollaran durante el tiempo establecido de contratación de cada uno de los empleados, implementando implementando estrategias que vayan encaminadas al logro de los objetivos	**Fecha:** 27 De Julio De 2021 **Lugar:** Centro de Formación Artístico y Cultural "ALBERTO MENDOZA RÍOS" **Actividad 1:** Socialización Del Programa De Formación Artístico Y Cultural De La Jagua De Ibirico	Se Socializaron Las Temáticas Formativas Y Planes De Estudios Que Desglosan Una Serie De Aspectos Técnicos Académicos Y Algunas Competencias Inherentes A Estrategias Pedagógicas Que Se Trabajaran Con Los Estudiantes En Relación A Cada Una De Las Áreas Artísticas Y Culturales Durante Los Meses Que Contempla El Contrato De Prestación De Servicio Otorgado A Cada Uno De Los Instructores Que Harán

propuestos por este programa de formación artístico y cultural	**Ver anexo fotográfico**	Parte De Este Proceso De Formación Artístico Y Cultural

OBJETIVOS ESPECIFICOS *(ALINEACIÓN CON ACTIVIDADES)*	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Y LOGROS OBTENIDOS**
a través de jornadas de limpieza y mantenimiento general, lograr dejar el centro de formación en optimas condiciones para ejercer las actividades formativas y generar un ambiente saludable y agradable a los estudiantes.	**Fecha**: 2 de agosto de 2021 **Lugar:** Centro de Formación Artístico y Cultural "ALBERTO MENDOZA RÍOS" **Actividad 2:** Jornada De Aseo, Adecuación Y Organización Del Centro De Formación **Ver anexo fotográfico**	Se realizó una jornada de limpieza, adecuación y/o organización de los instrumentos musicales, aulas de clase, archivos de oficinas administrativas, bodegas de implementos de escenografías, auditorio central y restauración de reservas ecológicas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS *(ALINEACIÓN CON ACTIVIDADES)*	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Y LOGROS OBTENIDOS**
se logro satisfactoriamente la inscripción del número de aspirantes pronosticados, a ser formados en cada área artística correspondiente.	**Fecha:** del 3 al 11 de agosto de 2021 **Lugar:** Centro de Formación Artístico y Cultural "ALBERTO MENDOZA RÍOS" **Actividad 3:** Proceso De Inscripción	Realizamos el proceso de inscripción a los estudiantes en cada jornada, según su área artística escogida, de igual forma les participamos de una breve inducción dándoles a conocer el centro de formación y la importancia de impartir los conocimientos de cada una de las modalidades formativas

	Inscripción En Cada Modalidad **Ver anexo fotográfico**	

OBJETIVOS ESPECIFICOS *(ALINEACIÓN CON ACTIVIDADES)*	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Y LOGROS OBTENIDOS**
a través de la caracterización obtuvimos resultados que nos permitieron identificar el nivel de formación artístico de cada participante, con el fin de implementar fortalecimiento en cada falencia reflejada en estos diagnósticos obtenidos.	**Fecha:** del 12 al 18 de agosto de 2021. **Lugar:** Centro de Formación Artístico y Cultural "ALBERTO MENDOZA RÍOS" **Actividad 4:** Caracterización Y Diagnostico De Los Participantes De Procesos De Formación En El Área De Bajo Eléctrico **Ver anexo fotográfico**	Ejercimos una caracterización de los aspirantes nuevos y algunos que ya han sido vinculados en procesos de formación artísticos y culturales en años anteriores, con el fin de diagnosticar el nivel sociocultural de cada aspirante y sus características artísticas, esto nos permitirá afianzar una gestión de la información más precisa para implementar estrategias metodológicas que nos ayuden fortalecer en materia de desarrollo integral y cognitivo en cada estudiante durante su proceso formativo

OBJETIVOS ESPECIFICOS *(ALINEACIÓN CON ACTIVIDADES)*	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Y LOGROS OBTENIDOS**
como instructores adquirimos conocimientos	**Fecha:** del 19 al 20 de agosto de 2021	

oportunos a través de estos talleres realizados as los formadores, con el propósito de reforzar nuestras metodologías y pedagogías para dinamizar los roles de enseñanzas, que permitan una mejor flexibilidad de aprendizaje en los estudiantes.	**Lugar:** Centro de Formación Artístico y Cultural "ALBERTO MENDOZA RÍOS" **Actividad:** Taller De Formación A Formadores Sobre Didáctica Y Pedagogía De La Música **Ver anexo fotográfico**	Durante esta actividad recibimos capacitación a cerca de los procesos formativos orientados a sensibilizar y formar a través de herramientas prácticas que permitan una pedagogía eficiente, donde el estudiante desarrolle habilidades de aprendizaje que le permitan asimilar con facilidad las competencias impartidas por los instructores en cada área correspondiente

OBJETIVOS ESPECIFICOS *(ALINEACIÓN CON ACTIVIDADES)*	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Y LOGROS OBTENIDOS**
logramos darle inicio al programa formativo de bajo eléctrico y guitarra acústica, donde los estudiantes asimilaron con eficiencia las competencias relacionadas en este primer periodo.	**Fecha:** del 23 al 27 de agosto de 2021 **Lugar** Centro de Formación Artístico y Cultural "ALBERTO MENDOZA RÍOS" **Actividad 6:** Desarrollo De El Programa De Bajo eléctrico Nivel 1. **Ver anexo fotográfico**	Dando inicio al programa de bajo eléctrico nivel 1 Se trabajaron los conceptos básicos con relación al origen, historia del bajo, cada una de sus partes, postura ergonómica, y los nombres de cada cuerda según su nota musical.

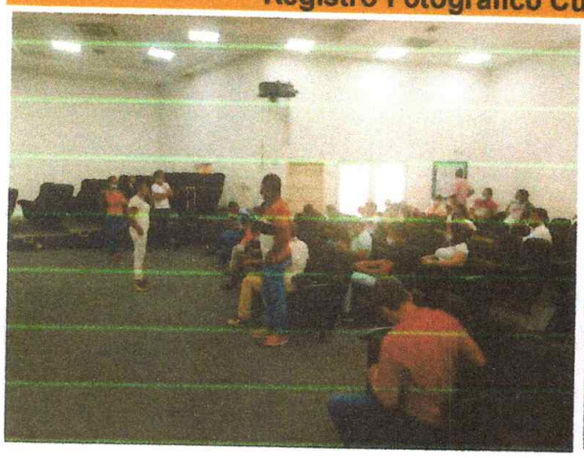
FUNDACIÓN **CRESCENDO**

NIT. 900951529-9
Correo: funcrescendo@gmail.com
Cel: 311 404 85 11 – 311 429 47 62
Cra 9 N° 11 – 40 Becerril - Cesar

FUNDACIÓN CRESCENDO

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES DEL 28 DE JULIO AL 27 DE AGOSTO DE 2021

Registro Fotográfico Cuadro No.1 - Actividad 1





Registro Fotográfico Cuadro No. 2- Actividad



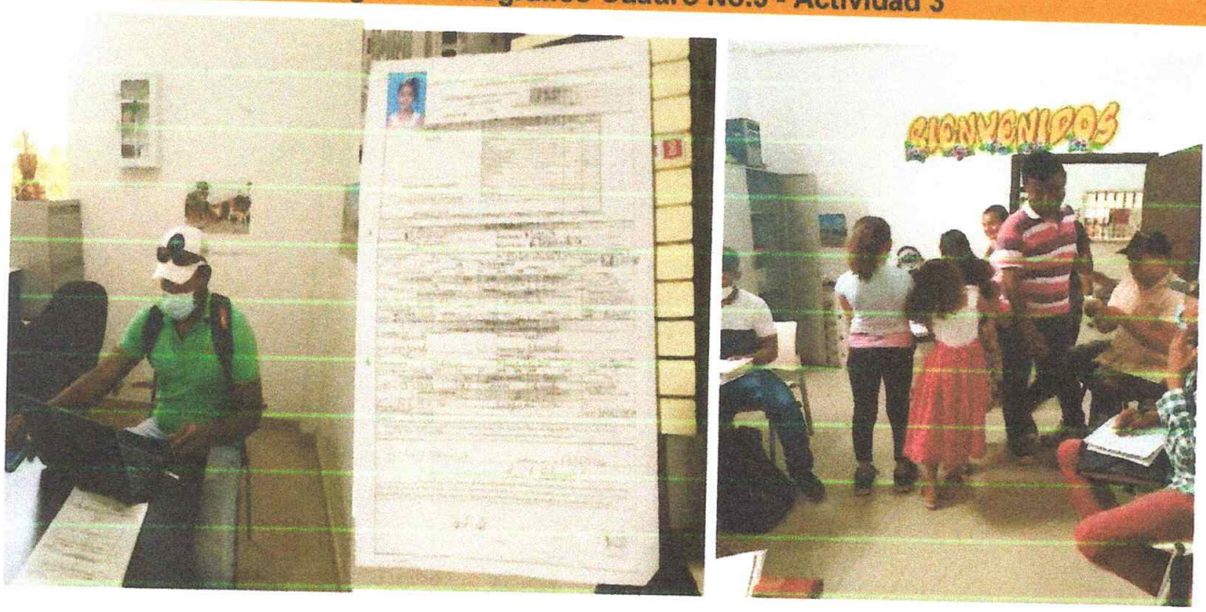


FUNDACIÓN **CRESCENDO**

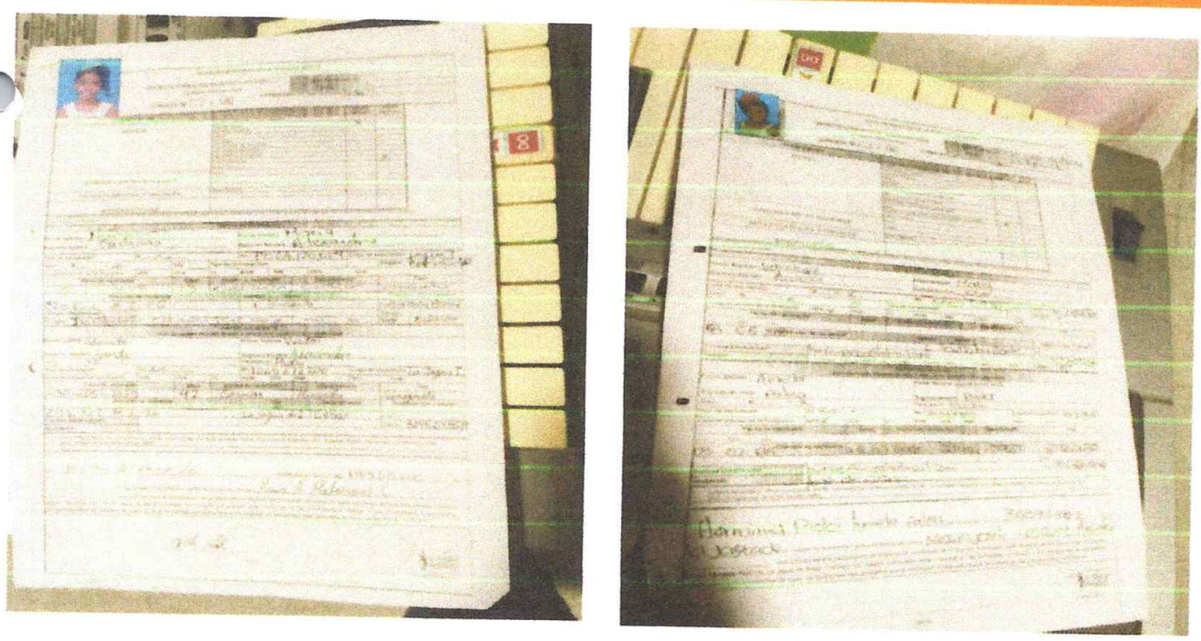
NIT. 900951529-9
Correo: funcrescendo@gmail.com
Cel: 311 404 85 11 – 311 429 47 62
Cra 9 N° 11 – 40 Becerril - Cesar

FUNDACIÓN CRESCENDO

Registro Fotográfico Cuadro No.3 - Actividad 3



Registro Fotográfico Cuadro No.4 Actividad 4



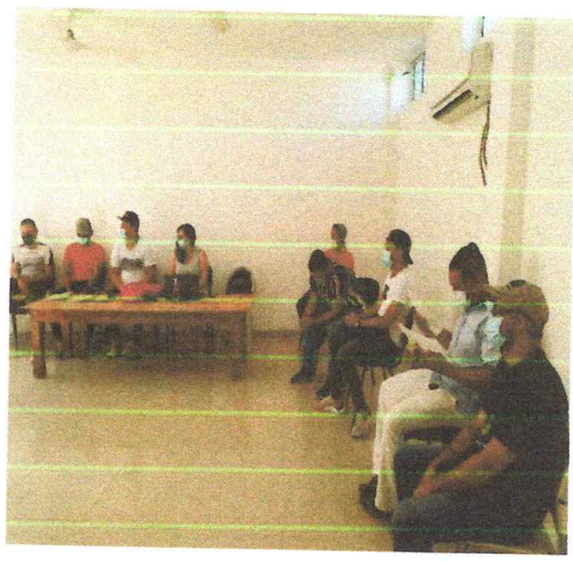
FUNDACIÓN **CRESCENDO**

NIT. 900951529-9
Correo: funcrescendo@gmail.com
Cel: 311 404 85 11 – 311 429 47 62
Cra 9 N° 11 – 40 Becerril - Cesar

FUNDACIÓN CRESCENDO

Registro Fotográfico Cuadro 5 Actividad 5





Registro Fotográfico Cuadro 6 Actividad 6





FUNDACIÓN **CRESCENDO**

NIT. 900951529-9
Correo: funcrescendo@gmail.com
Cel: 311 404 85 11 – 311 429 47 62
Cra 9 N° 11 – 40 Becerril - Cesar

FUNDACIÓN CRESCENDO

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL MES DE JULIO	
NOMBRE CONTRATISTA	JOSE MIGUEL TOLOZA LOPEZ
PLANILLA No.	9424647022
IBC	$121.137
SALUD	$15.200
PENSION	$19.400
RIESGOS PROFESIONALES	$700
APORTE DE LIQUIDACION	$35.300
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL MES DE AGOSTO	
NOMBRE CONTRATISTA	JOSE MIGUEL TOLOZA LOPEZ
PLANILLA No.	9424647167
IBC	$908.526
SALUD	$113.600
PENSION	$145.400
RIESGOS PROFESIONALES	$4.800
APORTE DE LIQUIDACION	$263.800

JOSE MIGUEL TOLOZA LOPEZ
Técnico en Música – Modalidad Bajo Eléctrico Infantil y Juvenil
Contratista

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1064109529		TOLOZA LOPEZ JOSE MIGUEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	trans 15 diago 7 #70-	LA JAGUA DE IBIRICO-CESAR	576908	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-07	2021-07	9424647022	9424647022	I	2021/08/09	2021/09/17	BANCO BOGOTA	38	$35,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$121,137	$19,400			$121,137	$15,200			$0	$0			$121,137	$700		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$121,137	$19,400			$121,137	$15,200			$0	$0			$121,137	$700		$0	$0
Ciudad: LA JAGUA DE IBIRICO Depto: CESAR (1 Afiliados)					$121,137	$19,400			$121,137	$15,200			$0	$0			$121,137	$700		$0	$0
1	CC	1064109529	TOLOZA JOSE	230201	4 $121,137	$19,400	EPS002	4	$121,137	$15,200		0	$0	$0	14-23	4	$121,137	$700	0	$0	$0
Total	**Afiliados (1)**				$121,137	$19,400			$121,137	$15,200			$0	$0			$121,137	$700		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1064109529		TOLOZA LOPEZ JOSE MIGUEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	trans 15 diagc 7 #70A	LA JAGUA DE IBIRICO-CESAR	5769087	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-07	2021-07	9424647022	9424647022	1	2021/08/09	2021/09/17	BANCO BOGOTA	38	$35,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$19,400	$0	$0	$19,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$19,400	$0	$0	$19,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$700	$0	$0	$700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-22	860,011,153	8	1	$700	$0	$0	$700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$15,200	$0	$0	$15,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$15,200	$0	$0	$15,200
TOTAL				1	$35,300	$0	$0	$35,300

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1064109529		TOLOZA LOPEZ JOSE MIGUEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	trans 10 diagc 7 #7G[illegible]	LA JAGUA DE IBIRICO-CESAR	3769087	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-08	2021-08	9424647167	9424647167	E	2021/09/08	2021/09/17	BANCO BOGOTA	8	$263,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$908,526	$145,400			$908,526	$113,600			$0	$0			$908,526	$4,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$908,526	$145,400			$908,526	$113,600			$0	$0			$908,526	$4,800		$0	$0
Ciudad: LA JAGUA DE IBIRICO Depto: CESAR (1 Afiliados)					$908,526	$145,400			$908,526	$113,600			$0	$0			$908,526	$4,800		$0	$0
1	CC 1064109529	TOLOZA JOSE	230201	30	$908,526	$145,400	EPS002	30	$908,526	$113,600		0	$0	$0	14-23	30	$908,526	$4,800	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$908,526	$145,400			$908,526	$113,600			$0	$0			$908,526	$4,800		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1064109529		YOLOZA LOPEZ JOSE MIGUEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	trans 15 chago [illegible]	LA JAGUA DE IBIRICO-CESAR	5769080	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-08	2021-08	9424647167	9424647167	I	2021/09/08	2021/09/17	BANCO BOGOTa	8	$263,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,400	$0	$0	$145,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$145,400	$0	$0	$145,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$4,800	$0	$0	$4,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$4,800	$0	$0	$4,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$113,600	$0	$0	$113,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$113,600	$0	$0	$113,600
TOTAL				1	$263,800	$0	$0	$263,800

FUNDACIÓN **CRESCENDO**
NIT. 900951529-9
Correo: funcrescendo@gmail.com
Cel: 311 404 85 11 – 311 429 47 62
Cra 9 N° 11 – 40 Becerril - Cesar

FUNDACIÓN CRESCENDO

CONTRATO N° 016
DEL 27 DE JULIO 2021

CONTRATANTE:	FUNDACIÓN CRESCENDO
CONTRATISTA:	JOSE MIGUEL TOLOZA LOPEZ
OBJETO:	Estimulación del Desarrollo Auditivo Armónico, Orientado a la Creatividad de las Manifestaciones Musicales Modalidad: Bajo eléctrico, infantil y juvenil. Director de ensambles musicales de su tipo. Del Centro de Formación Artística y Cultural "Alberto Mendoza Ríos" Realizados por Un Profesional en música Realizados por un técnico en música.
VALOR:	$9,311,845
PLAZO:	5 Meses

Entre los suscritos a saber: **LEONOR PATIÑO PÉREZ**, mayor de edad, vecino domiciliado en el municipio de Becerril, identificado con la cédula de ciudadanía número 49.700.170 expedida en Codazzi, actuando en su calidad de Representante Legal de la **FUNDACIÓN CRESCENDO** con **Nit 900951529-9**quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, **JOSE MIGUEL TOLOZA LOPEZ** con domicilio en el Municipio de **La Jagua de Ibirico , Cesar** identificado con cédula de ciudadanía número **1.064.109.529** expedida en **La Jagua de Ibirico Cesar** , quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente contrato de Prestación de Servicios, conforme a las siguientes Cláusulas y en general por las disposiciones del Código Civil y Código de Comercio aplicables a la materia de qué trata este contrato: **PRIMERA: OBJETO**. El CONTRATISTA, de manera independiente, sin subordinación o dependencia, utilizando sus propios medios, elementos de trabajo, personal a su cargo, para **Estimulación del Desarrollo Auditivo Armónico, Orientado a la Creatividad de las Manifestaciones Musicales Modalidad: Bajo eléctrico, infantil y juvenil. Director de ensambles musicales de su tipo. Del Centro de Formación Artística y Cultural "Alberto Mendoza Ríos" Realizados por Un Profesional en música Realizados por un técnico en música.**– el valor a pagar por concepto del presente contrato de prestación de servicios es de **Nueve Millones Trecientos Once Mil Ochocientos Cuarenta y Cinco Mil *PESOS M/L ($9,311,845)***, el cual se pagara mensualmente el valor de **Un Millón Ochocientos Sesenta y Dos Mil Trecientos sesenta y Nueve Pesos M/L ($ 1,862,369)** , presentando una cuenta de cobro. **TERCERA: DURACION**. - La duración del presente contrato es de **5 meses**, **CUARTA: DEDICACION**. La dedicación será de un 80% para cumplir con el Objeto del presente contrato de Prestación de Servicios. **QUINTA: NUEVO SERVICIO**. Si finalizado el objeto del servicio contratado, el CONTRATANTE necesita un nuevo servicio del CONTRATISTA, se deberá hacer un nuevo Contrato de Prestación de Servicios y no se entenderá como prorroga por desaparecer las causas contractuales que dieron origen a este contrato. **SEXTA: OBLIGACIONES**. Son obligaciones del CONTRATISTA: 1. Cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio, además se compromete a afiliarse a una empresa promotora de salud EPS, y riesgos Profesionales y cotizar igualmente al sistema de seguridad social en pensiones tal como lo indica el art.15 de le ley 100 de 1993, para lo cual se dará un término de Cinco (5) meses contados a partir de la fecha de iniciación del contrato. De no hacerlo en el término fijado, el contrato se dará por terminado. Obrar con seriedad y diligencia en el servicio contratado, 2. Realizar informes mensuales. 3. Atender las solicitudes y recomendaciones que haga el CONTRATANTE o sus

FUNDACIÓN **CRESCENDO**
NIT. 900951529-9
Correo: funcrescendo@gmail.com
Cel: 311 404 85 11 – 311 429 47 62
Cra 9 Nº 11 – 40 Becerril - Cesar

FUNDACIÓN CRESCENDO

representantes, con la mayor prontitud. 4. Permitir que el CONTRATANTE o un representante haga visitas en el área donde se desarrollan las actividades del CONTRATISTA objeto del presente contrato. Son obligaciones del CONTRATANTE: 1. Cancelar los honorarios fijados al CONTRATISTA, según la forma pactada dentro del término debido. 2. facilitar acceso a la información y elementos que sean necesarios, de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto del contrato de manera independiente, y, estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento. **SEPTIMA: CESION DEL CONTRATO**. El contratista no podrá ceder el presente contrato a persona natural o jurídica sin el consentimiento previo DEL CONTRATISTA el cual deberá constar por escrito y ser expreso. **OCTAVA: DOMICILIO**. El domicilio del presente contrato es la ciudad de La Jagua de Ibirico Cesar. **NOVENA: SUPERVISION**: El CONTRATANTE o su representante supervisará la ejecución del servicio encomendado, y podrá formular las observaciones del caso, para ser analizadas juntamente con El CONTRATISTA. **DECIMA: INDEPENDENCIA:** De acuerdo con el artículo segundo de la ley 50 de 1990, la prestación del servicio a que hace referencia este contrato implica únicamente la subordinación propia del cumplimiento de la labor, y de ninguna manera esta subordinación configura una relación de carácter laboral- Por tanto, EL CONTRATISTA no tendrá derecho a la cancelación de prestaciones sociales por parte del CONTRATANTE, ya que, en virtud de este contrato, recibe remuneración de carácter civil. EL CONTRATISTA, actuara con plena autonomía técnica, financiera, administrativa y directiva en el desarrollo y ejecución del presente contrato y no será agente ni mandatario o representante de FUNDACION CRESCENDO, ni la obligara frente a terceros. **DECIMA PRIMERA: TERMINACION ANTICIPADA O ANORMAL**. Este contrato termina en forma anticipada: a) Por mutuo acuerdo, el cual debe constar por escrito. b) Por fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados que imposibiliten la ejecución de su objeto. C) En forma unilateral, en cualquier tiempo, por parte de EL CONTRATANTE, terminación que, dado el carácter particular del presente contrato, no generara indemnización alguna a favor de EL CONTRATISTA. **DECIMA SEGUNDA: CLAUSULA COMPROMISORIA**. Toda controversia o diferencia relativa a este contrato, su ejecución y liquidación, se resolverá por un tribunal de arbitramento que por economía será designado por las partes en la ciudad de Valledupar. El tribunal de Arbitramento se sujetará a lo dispuesto en el decreto 1818 de 1998 o estatuto orgánico de los sistemas alternativos de solución de conflictos y demás normas concordantes. En todo caso, este contrato presta mérito ejecutivo por ser una obligación clara, expresa y exigible para las partes. **DECIMA TERCERA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION DEL CONTRATO**. El presente contrato se entiende perfeccionado con la suscripción del mismo: Para constancia se firma en La Jagua de Ibirico Cesar a los veintisiete **(27)** día del mes de ***Julio*** del año Dos mil Veintiuno (2021).

FUNDACIÓN CRESCENDO
Leonor Patiño Pérez
PRESIDENTE LEGAL

Leonor Patiño Pérez

LEONOR PATIÑO PÉREZ	**JOSE MIGUEL TOLOZA LOPEZ**
EL CONTRATANTE	EL CONTRATISTA

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Toloza	Lopez	José Miguel

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 1064109529

SEXO: F () M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () PAÍS: Colombia

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA PAÍS DÍA 06 MES 04 AÑO 1984

DEPTO Cesar

MUNICIPIO La Jagua Cesar

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: transv 15 Dg 7 # 7-24

PAÍS Colombia DEPTO Cesar

MUNICIPIO La Jagua

TELÉFONO 3126486126 EMAIL josetoche[illegible]

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO.
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o	2o	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 07 AÑO 2006

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TL	3 semestre	X		GESTION DEL TALENTO HUMANO	08	2013	
CT		X		Cantos obras de acuerdo con	11	2020	
				Técnicas musicales			

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Centro de formación artística y taller	X		

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cesar	Valledupar	williamkika20@yahoo.es

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3216479758	DÍA 26 MES 02 AÑO 2020	DÍA 28 MES 12 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Instructor	Educación	transversal 12

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
Instructor de música.	9	8

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ⊗ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.064.109.529
TOLOZA LOPEZ
APELLIDOS
JOSE MIGUEL
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 06-ABR-1989
LA JAGUA DE IBIRICO
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65 B+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
12-ABR-2007 LA JAGUA DE IBIRICO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
A 1260800-0070456- M-1064109529-20150508 0044118839A1 44085

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

7. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14782941306

(415)7707212489984(8020) 000001478294130 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 4 1 0 9 5 2 9	8	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 4 1 0 9 5 2 9	2 0 0 7 0 4 1 2

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	La Jagua de Ibirico 4 0 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TOLOZA	LOPEZ	JOSE	MIGUEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	La Jagua de Ibirico 4 0 0

41. Dirección principal: KV 15 DG 7 BRR JUAN RAMON

42. Correo electrónico: josetochel@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 6 9 8 6 1 2 6	3 1 1 6 5 0 0 3 7 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 5 5 3	2 0 1 1 0 1 0 5					1 2 2 9	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código: 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2021 - 08 - 30 / 17 : 52: 38

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: TOLOZA LOPEZ JOSE MIGUEL
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 30-08-2021 05:53:18PM

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:58:26 horas del 24/08/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1064109529**

Apellidos y Nombres: **TOLOZA LOPEZ JOSE MIGUEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 a.m a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 24 de agosto de 2021, a las 21:45:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1064109529
Código de Verificación	1064109529210824214538

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 174514234

WEB
22:28:37

Bogotá DC, 24 de agosto del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE MIGUEL TOLOZA LOPEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1064109529:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho término. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades judiciales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Libertad y orden
REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

JOSE MIGUEL TOLOZA LOPEZ

CC CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1084105529

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Cantar obras de acuerdo con técnicas musicales - NIVEL BASICO

Código: 210101040 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en RIOHACHA. A los treinta (30) días del mes de Noviembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



CARLOS EDUARDO ROBLES PALOMINO
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS
REGIONAL GUAJIRA

Vigencia:
Hasta el 30 de Noviembre de 2025

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el siguiente directorio que se encuentra en la página web: https://certificados.sena.edu.co, con el número de certificado: 2020230210104040529C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

JOSE MIGUEL TOLOZA LOPEZ

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1064109529
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Cantar obras de acuerdo con técnicas musicales - NIVEL BASICO

Código: 250101040 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en RIOHACHA. A los treinta (30) días del mes de Noviembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

878440 - 30/11/2020
No Y FECHA REGISTRO

CARLOS EDUARDO ROBLES PALOMINO
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS
REGIONAL GUAJIRA

Vigencia:
hasta el 30 de Noviembre de 2023

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número

REGIONAL CESAR
CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MINERO

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 3997025 - 02/08/2013

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: JOSE MIGUEL TOLOZA LOPEZ, Con Cedula de Ciudadanía No. 1.064.109.529

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

En constancia de lo anterior se firma la presente en La Jagua Ibirico, a los dos (2) días del mes de agosto de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
VIRGINIA ESTHER OJEDA ARBOLEDA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

VIRGINIA ESTHER OJEDA ARBOLEDA
SUBDIRECTORA CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MINERO
REGIONAL CESAR

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952100151003CC1064109529A.

Libertad y Orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

WEB
16:01:41
Hoja 1 de 01

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

En Cumplimiento de la Ley 115 de 1994 y en atención a que

CERTIFICADO

JOSE MIGUEL TOLOZA LOPEZ

Con Cedula de Ciudadanía No. 1.064.109.529

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

En constancia se expide en la ciudad de Bogotá a los dos (2) días del mes de agosto de dos mil trece (2013)

: por
DA ARBOLEDA
)E APRENDIZAJE - SENA
anto

Bogotá - Colombia
VIRGINIA ESTHER OJEDA ARBOLEDA
SUBDIRECTORA CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MINERO
REGIONAL CESAR

3997025 - 02/08/2013
No y FECHA REGISTRO

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las sanciones preferidas contra

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9523001510003CC1064109529C.



Libertad y Orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JOSE MIGUEL TOLOZA LOPEZ

Con Cedula de Ciudadanía No. 1.064.109.529

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en La Jagua Ibirico, a los dos (2) días del mes de agosto de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
VIRGINIA ESTHER OJEDA ARBOLEDA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

VIRGINIA ESTHER OJEDA ARBOLEDA
SUBDIRECTORA CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MINERO
REGIONAL CESAR

3997025 - 02/08/2013
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9521001510003OC1064109529C.

fundación cumbancheros

FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA
FOLCLORICA Y MUSICAL CUMBANCHEROS
NIT: 900352236-6

CERTIFICACION LABORAL

HACE CONSTAR

Que **JOSE MIGUEL TOLOZA LOPEZ** con Cedula de Ciudadanía **1.064.109.529** de **La Jagua de Ibirico**, laboró para esta Fundación vinculado mediante contrato de prestación de servicios en el cargo de: **Instructor en la Modalidad de Bajo Eléctrico;** para el convenio 00000216 del 29 de marzo de 2019 cuyo objeto es: **Aunar esfuerzo para el fortalecimiento de los procesos de formación cultural en música danza artes plásticas y teatro, promocionar y divulgar todos los procesos del Centro de Formación Artísticos y Cultural " Alberto Mendoza Ríos" en el Municipio de La Jagua de Ibirico,** adscritos a la administración Municipal

La presente Constancia se expide a solicitud del interesado a los 30 días del mes de diciembre de 2019 en La Jagua de Ibirico, Cesar

DOMMY ANTONIO RIOS SUAREZ
CC. 18.937.237 DE Agustín Codazzi
Representante Legal – Fundación CUMBANCHEROS